EL LITORAL

Año XVII — No. 4120 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 27 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 265

EL TRIBUNAL DE HONOR SE HA REUNIDO

Las deliberaciones, que comenzaron esta mañana a las 8 horas, continúan siendo secretas

EL FALLO

BUENOS AIRES, 27. — El Tribunal Superior de Honor constituído por resolución del Ministerio de Guerra para juzgar la actuación del Gral. Belloni en los hechos denunciados ante el Senado de la Nación por el Senador Bravo, se reunió nuevamente esta mañana a las 8 horas, en uno de los salones de la Dirección General de Personal, calle Lavrea 565, continuando las deliberaciones hasta pasado mediodía.

Como se sabe, el Tribunal delibera a puertas cerradas y en absoluto secreto.

HAUPTMAN SOLO SALDRA EN LIBERTAD SI ANTES DEPOSITA 100.000 DOLAR-

El elevado monto de la caución exigida, prácticamente fuera de los alcances de Hauptman, se basa en la gravedad de los delitos cuya comisión se le imputa

LA ACTUACION DE LINDBERGH

NUEVA YORK, 27. — El defensor de Bruno Hauptmann presentó un escrito invocando la inocencia de su defendido en el proceso por extorsión que se le sigue, para pedir su libertad bajo fianza, pero el Tribunal resolvió mantenerlo detenido a menos que deposite la cantidad de 100.000 dólares. El Tribunal funda su resolución fijando suma tan alta, en el hecho de que pesa sobre el detenido una grave acusación y en que es extranjero. Hauptman pareció sorprendido por la rápidez con que procedió el Tribunal, pero no hizo comentarios

El escrito del abogado de Hauptman pedía la excarcelación del mismo bajo una fianza de 5.000 dólares que sería el máximo, decía, de lo que el detenido podía lograr reunir.

Antes que el Tribunal pasara a sesión, Lindbergh llegó hasta el edificio de los tribunales y observó a Hauptman durante 10 minutos, con el fin de reconocerlo, pero se negó a revelar los resultados de sus impresiones. Para no ser reconocido, el coronel Lindbergh llevaba una gran gorra y anteojos con grandes aros de Carey. Lindbergh, por lo demás, se presentó en medio de un grupo de policías.

No se sabe en qué fecha comenzará el proceso, pero las autoridades creen que debe ser antes de 15 días, si las autoridades de Nueva Jersey postergan el pedido de extradición de Hauptman para procesarlo por rapto y homicidio.

Pruebas contra Hauptman

NUEVA YORK, 27 — El jefe del Departamento de Investigaciones del distrito de Bronx, Mr. Enrique Bruchaman, declaró que se han acumulado pruebas en contra de Hauptman y que no existe el personaje a quien se ha denominado con el nombre de Mr. John, y que habría actuado en el rapto.

Investigaciones en Alemania

BERLIN, 27 — De paso para Kamenz llegó a ésta el policía norteamericano Arturo Johnson, quien va a esa ciudad a investigar todo lo relacionado con la muerte de Isidoro Fisch.

Más tarde pasará a Leipzig, donde falleció el mencionado Fisch, presunto cómplice de Hauptman en el secuestro del niño Lingbergh.

El careo con Lindbergh

NUEVA YORK, 27 — Se dice que el coronel Lindbergh no será careado con Hauptman hasta tanto no cese la nerviosidad pública que ha provocado la detención de aquél.

Se cree que la justicia exigirá a Hauptman una suma superior a 50.000 dólares para concederle su excarcelación bajo fianza.

Por otra parte, se espera que los tribunales se pronuncien sobre si Hauptman debe ser juzgado en Nueva York, o se debe acceder al pedido de la extradición de las autoridades de Nueva Jersey, que lo acusan de rapto y homicidio.

La denuncia de una muchacha

NUEVA YORK, 27 — A pesar de la declaración de Mr. Bruckman y del fiscal de distrito de Bronx, Mr. Folley, Anita Lutzember, una muchacha alemana bien parecida, dice que en 1932 Hauptman y el "misterioso John" estuvieron divirtiéndose con ella en los balnearios.

Agrega que este último parecía bastante preocupado.

TRATABAN DE REPRODUCIR LA REVUELTA

Fué arrestado un grupo de socialistas en Viena

VIENA, 27. — Un grupo de socialistas fué arrestado cuando trataba de asaltar los depósitos de armas de la Heimwher.

Los socialistas admitieron que trataban de proveerse de armas para reproducir la revuelta de febrero.

La Standard Oil en su demanda a la Nación

Se ha dispuesto el asesoramiento del Procurador General

BUENOS AIRES, 27. — Por el Ministerio de Justicia se ha dado a conocer un decreto en el que se dispone que el Inspector General de Justicia Dr. Eduardo Guerrico y el profesor de Economía Política y Legislación del Petróleo de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, Dr. Víctor Paolucci Cornejo, colaboren con el Procurador General de la Nación que interviene en la demanda de la Standard Oil Company contra el gobierno nacional, por inconstitucionalidad e ilegalidad de los decretos 22.911 y 44.708, sobre reformas de los estatutos de esa empresa.

Por el mismo decreto se dispone que se suministre al Procurador nombrado todos los antecedentes de carácter técnicos que éste solicitara.

Prosiguen en Ginebra las deliberaciones del conflicto en el Chaco

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones aprobó, por unanimidad, el ingreso de Afghanistán al seno de la institución ginebrina

INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

GINEBRA, 27. — Prosiguen en la Sociedad de las Naciones las diversas deliberaciones relacionadas con el conflicto del Chaco.

Los representantes de las naciones latino - americanas no lograron ponerse de acuerdo con respecto a la persona que ha de dirigir las reuniones de la Comisión de Conciliación, presidiéndola.

Esperan esos delegados que en la reunión de mañana se alcanzará una solución.

La independencia de Austria

GINEBRA, 27 — Los delegados franceses, británicos e italianos, proyectan firmar esta noche una declaración comprometiéndose a garantir la independencia de Austria.

Se dice que Gran Bretaña sólo se adherirá bajo la condición de que la referida declaración no signifique nuevos compromisos para ella.

Rusia y el desarme

GINEBRA, 27 — Discutiendo la cuestión del desarme en la Sociedad de las Naciones, el comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Litvinoff, declaró que no desea la suspensión de la conferencia del desarme, pero agregó que después de dos años de esfuerzos, el Consejo tiene derecho a examinar la situación.

Litvinoff se abstuvo de votar la resolución sobre el desarme, pero anunció que provocaría la discusión del problema en una sesión posterior del Consejo, agregando que es uno de los objetivos del gobierno soviético establecer una conferencia de paz permanente, con la participación de delegados norteamericanos.

La entrada de Afganistán

GINEBRA, 27 — La asamblea de la Sociedad de las Naciones aprobó por unanimidad, de acuerdo a lo aconsejado por la comisión de Asuntos Políticos, el pedido de Afganistán sobre ingreso en su seno.

La Unión Panamericana

GINEBRA, 27 — La delegación colombiana presentó a la asamblea un proyecto de resolución creando una comisión a fin de que proponga la forma de establecer una colaboración permanente entre la Unión Panamericana y la Sociedad.

La idea será publicada en la próxima asamblea.

Resolución de la asamblea

GINEBRA, 27 — La asamblea, por unanimidad, aprobó el proyecto que crea la comisión de conciliación, para tratar de resolver el conflicto del Chaco.

UN LOCO HAB[...] ASESINADO A U[...] NIÑA EN DETR[...]

La chica fué estrangu[...] desoués de ser golpea[...] en la cabeza

OTRO CRIMEN

DETROIT, 27. — La polici[...] ca activamente a M. Go[...] músico de 36 años de edad[...] su esposa, a fin de interro[...] sobre la muerte de la niña [...] Gallagher, cuyo cadáver fué [...] contrado ayer en un baúl, [...] los brazos y tapada la boca [...] un pañuelo, con señales de [...] sido estrangulada después de [...] peada en la cabeza con un [...] duro.

Se informa que Goodrich [...] tado antes asilado en un [...] rio para dementes.

Otro asesinato

PARIS, 27. — Las autori[...] policiales investigan un crim[...] suicidio ocurrido en un cam[...] de la clase del expreso de [...] miglia a esta capital.

Aparentemente los hechos [...] rrieron durante el viaje, y a [...] a las informaciones recog[...] por las policía, hay motivos [...] creer que René Betramini, [...] no, fué atacado por Jean Al[...] francés, el que, después de [...] a su compañero de viaje, se [...] dó.

LA PROTESTA DEL PERU E[...] WASHINGT[...]

Fué nombrado un oficial pa[...] tervenir en ese asunto

LIMA, 27. — El capitán [...] Altahus fué designado agre[...] naval a la embajada en Wás[...] ton con la misión especial [...] tervenir en el asunto relacio[...] con la protesta peruana a r[...] las afirmaciones hechas ant[...] comisión del Senado que in[...] gó la cuestión de los armam[...]

El Capitán Altahus parti[...] breve con destino a los E[...] Unidos.

Jefe de E. Mayor

LIMA, 27. — El Capitán T[...] Pizarro fué nombrado Jefe d[...] tado Mayor de la Armada.

Cónsul en Londres

LIMA, 27. — El señor Ric[...] Caso ha sido designado cónsu[...] neral en Londres, en reemp[...] del señor Carlos Marrou.

UNA AYUDA A LOS OBREROS CONDUCTORES

Ha sido dispuesta por el C. Deliberante de Córdoba

CONFERENCIA

CORDOBA, 27 — En la última sesión del Concejo Deliberante se ha dispuesto exonerar del pago de la 2a. cuota de patente a los coches de alquiler que sean dirigidos por sus propietarios, siempre que éstos no sean dueños de más de un vehículo.

Así mismo, se exoneró del pago de la 2a. y 3a. cuota de la misma patente, a los automóviles de alquiler que sean guiados por su propietario.

Homenaje

CORDOBA, 27 — Rindiendo homenaje a la memoria del doctor Ernesto Romagosa, el Consejo Superior de la Universidad ha dispuesto dar su nombre a la Sala de Maternidad dependiente del mismo.

Representantes

CORDOBA, 27 — El P. E. designó representantes oficiales de la provincia en el 6o. Congreso Nacional de Cirugía a los doctores Juan Martín Allende y Alberto Dionisi.

Conferencia

CORDOBA, 27 — Invitado por el Instituto de Cultura Itálica, filial de Córdoba, dará una conferencia mañana en ésta el filólogo italiano Botazzi.

La conferencia se dictará en el anfiteatro del Instituto Nacional de Clínica.

La correspondencia de Buenos Aires, por vía aérea

Llegó a Le Bourget en el tiempo record de 4 días

LE BOURGET, 27. — La correspondencia procedente de Buenos Aires por vía aérea, llegó a ésta en el tiempo record de 4 días.

Desde Natal, las bolsas fueron conducidas por el avión "Arc'en Ciel" que piloteaba Juan Mermoz, el que partió el martes a las 4.41 horas, siendo luego transbordada a un aeroplano en Port'Etienne, llegando, por último, esta mañana a Le Bourget.

El tiempo de 42 horas empleado para la travesía del Atlántico, también constituye un record.

La carrera de globos por la C. G. Bennett

El globo belga ocuparía el tercer puesto

MOSCU, 27 — Se informa que el globo belga "Bélgica", que participa en la carrera aeronáutica por la copa "Gordon Bennett", aterrizó a 226 kilómetros al Norte de esta capital.

Créese que la posición de este globo en la clasificación definitiva, será en el tercer puesto.

Accidente ferroviario

MOSCU, 27 — Las autoridades revelaron que en el incendio ocurrido el lunes último en el nuevo ferrocarril subterráneo, perecieron un ingeniero y un obrero.

AGONIZA EL PRIMADO ALEMAN

Se encuentra muy grave en la ciudad de Salzburgo

SALZBURGO, 27. — Se encuentra en agonía el arzobispo primado de la iglesia alemana, Monseñor Rierer.

Hoy fueron suministrados los últimos auxilios al insigne prelado.

Entrevistas con el presidente de la república

Ha sido invitado a presenciar el Gran Premio Nacional

BUENOS AIRES, 27. — El Presidente del Jockey Club, señor Félix de Alzaga y el secretario de la institución, señor César Vela, entrevistaron hoy al Presidente de la República con objeto de invitarlo a presenciar la disputa del Gran Premio Nacional, que se correrá el día 7 de octubre próximo.

El Presidente aceptó la invitación, prometiendo concurrir ese día al Hipódromo.

También entrevistaron al Gral. Justo, alrededor de mediodía, los senadores Vidal, Serrey, Arancibia Rodriguez, Porto y Rothe, por separado.

UNA CAJA POLICIAL ESTARIA VIOLANDO LA LEY PROVINCIAL SOBRE LOS JUEGOS DE AZAR

Ante los Tribunales de Rosario se ha presentado una persona, patrocinada por letrado, denunciando el hecho y acusando a distintas personas

REUNION DE RADICALES

ROSARIO, 27. — Patrocinado por el Dr. Ricardo Cardarelli, el ciudadano Enrique García se ha presentado al Juzgado de Sentencia a cargo del Dr. Baldrich, denunciando a los señores Eduardo Grimaldi, Juan Tamburini, Carlos Martín, Lorenzo Giacosa, Atlántico Dianda y Angel García, autoridades de la Comisión Central Pro Caja de Socorros de la Policía, por infracción a las disposiciones de la ley provincial que reprime los juegos de azar.

Sostiene el denunciante que no obstante la prohibición expresa y categórica de la ley de represión de los juegos de azar, la comisión aludida ha lanzado a la circulación una titulada "rifa de beneficencia", cuyo sorteo se efectuará mañana y cuyos primeros premios consisten en cuatro automóviles.

Pide el denunciante que con carácter de urgencia y habilitación de horas se constituya el Juzgado en el lugar donde se encuentran los automóviles y demás objetos ofrecidos como premios y que sean secuestrados los fondos provenientes de la rifa, que se encuentran depositados en el Banco de la Provincia y en poder de los particulares que intervienen en la venta de boletas. Pide que se allane la finca de la calle Córdoba 1452, donde tiene constituído domicilio la comisión y que se practique el secuestro de todo el material empleado en la rifa; solicita que se oficie al ministerio de Gobierno, Municipalidad y Jefatura de Policía con objeto de establecer si han autorizado la rifa en cuestión y, en caso afirmativo, en virtud de qué disposición lo han hecho y termina pidiendo que se condene a los responsables de la violación de la ley 2013 y que del importe de los efectos secuestrados se retenga el 50 por ciento para el denunciante.

A título informativo podemos agregar que en las boletas de la rifa en cuestión se expresa q' ha sido autorizada por el Gobierno de la Provincia, Municipalidad y Jefatura de Policía.

Licencia a un juez

ROSARIO, 27. — La Cámara en lo Criminal concedió una licencia de 8 días al juez de instrucción Dr. Corvalán, que ayer ha sido sometido a una operación quirúrgica de escasa gravedad.

Como el Dr. Corvalán entrará en el turno del mes próximo, se ha designado al Dr. Ivancich e para que desempeñe sus funciones.

El Congreso de la F. O. R. A.

ROSARIO, 27. — Hoy inició sus sesiones el Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina.

Las sesiones durarán mañana y pasado.

Conflicto de jurisdicción

ROSARIO, 27. — La Intendencia ha enviado una nota al Tribunal Administrativo Municipal, relacionada con el reciente conflicto entre aquella y éste, a propósito de las cesantías de algunos empleados.

Sostiene el intendente que el Tribunal carece de jurisdicción para entender en las apelaciones interpuestas por los empleados cesantes, hasta tanto no se dicte la [...]

Reunión radical

ROSARIO, 27. — Anoche tuvo lugar una reunión de radicales de las dos tendencias, electoralista y abstencionista, para tratar de llegar a un arreglo sobre elección de autoridades.

Asistieron a la reunión 10 electoralistas y 7 abstencionistas, quedando definitivamente rotas las gestiones a raíz de que los últimos exigían que se designara al Dr. José B. Abalos delegado al Comité Nacional y que las demás posiciones se repartieran equitativamente.

Esta tarde los radicales de la calle Córdoba 821 constituirá su Junta definitiva.

La huelga estudiantil

ROSARIO, 27. — En la asamblea efectuada anoche por los estudiantes de Medicina, se resolvió mantener la huelga hasta tanto no sean declarados en libertad los 10 estudiantes que se hallan detenidos y sean reintegrados a sus puestos.

También se resolvió que ningún estudiante acepte los cargos que han quedado vacantes por exoneración de aquellos estudiantes.

Federación del Magisterio

ROSARIO, 27. — La Federación del Magisterio ha enviado una extensa nota al gobierno de la provincia, dándole a conocer las conclusiones de su último congreso y denunciando algunas irregularidades cometidas por los Consejos Escolares en lo que se refiere a nombramientos y ascensos.

ANTICIPANDOSE A UNA MEDIDA

ROSARIO, 27. — Poco después de promediar la tarde, y en previsión de que fuera allanado el local de la calle Córdoba 1452, en que tiene su sede la Comisión Pro Caja de Socorros de la Policía, se sacaron de él todos los documentos relacionados con la rifa y se los llevó a la Cámara de Defensa Comercial que funciona en la Bolsa de Comercio.

Hay 17 empleados de policía actualmente ocupados en el ordenamiento de esa documentación.

En la Bolsa se ha criticado que se utilice el local de la institución con fines extraños a los que ella persigue.

Detención de un empleado

ROSARIO, 27. — El juez metropolitano Dr. Berutti ha solicitado esta tarde la detención del empleado de investigaciones Mauricio Feldman.

Esta detención se debe a que Feldman, que llevó un detenido días pasados a Buenos Aires, permitió que éste efectuara varias diligencias antes de ponerlo a disposición del juez.

Una junta se hará cargo de la N. R. A.

En breve será designada por el presidente Roosevelt

WASHINGTON, 27 — Se informa autorizadamente que el presidente Roosevelt firmará en breve una resolución designando a cinco personas para que se hagan cargo de la administración de la N. R. A.

Estas cinco personas reemplazarían en ese cargo al general Hugo Johnson, que renunció.

Resoluciones de la comisión de C. de Cambios

BUENOS AIRES, 27. — Por el Ministerio de Hacienda se dió hoy a conocer un decreto, manteniendo la declaración en formulario 142 de la Oficina de Control de Cambios, para las mercaderías llegadas a Puerto hasta el 31 de octubre de 1934.

Se dispone que la autorización de la oficina en formulario 143, solo será exigida para las mercaderías llegadas a puerto a partir del 1o. de noviembre de 1934.

El viaje de los reyes a So[...]

Un acercamiento entre Yugo[...] via y Bulgaria

MISK (Yugoeslavia), 27. — [...] Rey Alejandro y la Reina M[...] acompañados del Ministro de [...] laciones Exteriores señor [...] tich, partieron en tren con des[...] a Sofía, donde serán huéspedes [...] los reyes de Bulgaria.

Los diarios interpretan la [...] visita de los reyes como dem[...] ción de un acercamiento defin[...] entre Yugoeslavia y Bulgaria [...] que, agregan, será una eficaz [...] tribución a la paz europea.

Se espera con interés la reapertura del Congreso en las esferas políticas

La situación creada por la falta de una mayoría gubernativa sólida, se liquidará, o con la disolución del parlamento o con la caída del gabinete de Samper

LA ACTITUD DE GIL ROBLES

MADRID, 27. — En los círculos políticos despierta enorme expectativa la próxima reapertura del Congreso, ante la perspectiva que existen de posibles cambios en la situación actual. En esas esferas se admite francamente que si el gobierno es derrotado en la primera sesión de la Cámara, como parece indicarlo la más exacta presunción, el presidente Alcalá Zamora estará en la disyuntiva de disolver las Cortes o apelar al concurso de las derechas, encabezadas por Gil Robles.

A las Cortes Constituyentes que confeccionaron la actual Constitución española, eligieron presidente de la república, completaron la obra constitucional con numerosas leyes y en cuyo espíritu dominaba una tendencia izquierdista muy marcada, han sucedido las actuales con evidente tendencia hacia la derecha.

Estas cortes, por su constitución, en la que no hay un sólo partido que tenga más de 110 diputados, no puede gobernar con un grupo uniforme por las diferencias ideológicas que existen entre los diputados del centro y las llamadas derechas, que obligan a los radicales a gobernar con gobiernos minoritarios. Faltos de mayorías disciplinadas, los radicales han tenido que gobernar sosteniéndose contra los ataques violentos de las izquierdas, gracias al apoyo que le han prestado las derechas parlamentarias.

El gobierno de Lerroux y el de Samper, no han satisfecho, naturalmente, ni a la izquierda ni a la derecha.

Para las izquierdas, Lerroux, con su amnistía, con su pacificación espiritual, con sus leyes y disposiciones tranquilizadoras y li[...] con bastante energía la ley, en la represión de las algaradas y movimientos revolucionarios no fué bastante enérgico, y la restitución de la cosa pública al estado en que se encontraba antes del advenimiento de la república, no ha sido suficientemente legal y completa.

Esta diferencia de criterio que cada día era más categórica entre los elementos citados ha hecho que la situación fuera más difícil cada vez para los radicales, estimándose que hará crisis en las primeras reuniones del Parlamento.

La Cámara, por otra parte, debe abocarse al estudio de problemas difíciles que proporcionarán un tema de debate a los opositores. Tales serán, el presupuesto nacional para el año 1935 que debe tratarse en primer término; la cuestión de las autonomías de las provincias vascas, las elecciones municipales, las leyes complementarias de varias otras disposiciones constitucionales, varios tratados internacionales, etc.

Una carta del ex-rey

MADRID, 27. — El ex-rey Alfonso ha enviado una carta a don Antonio de Goicoechea, expresando su agradecimiento a los españoles que le enviaron condolencias con motivo del fallecimiento del infante Don Gonzalo. Don Alfonso expresa votos por la prosperidad de España, por cuya felicidad, dice, ha hecho los mayores sacrificios.

Anuncia Don Alfonso, que se halla dispuesto a luchar para evitar la desmembración de España y que está dispuesto a presen[...]

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fué demorada su iniciación hasta las 17 horas

BUENOS AIRES, 27 — Como se había resuelto ayer, se llamó a sesión a las 15 horas en la Cámara de Diputados, pero, como en ese momento no hubiera número para sesionar, Ghioldi indicó que se esperara hasta las 17 horas.

Con el asentimiento general de los presentes, el presidente, que lo era en esos instantes del señor Coróminas Segura, declaró que el cuerpo pasaba a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

La sesión

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados reanudó [...]

NO ESTALLO LA HUELGA JAPONESA

KOBE, 27. — La Federación de Obreros Marítimos ha resuelto suspender la huelga que tenía [...]

Un accidente que se creyó sería más grave, ocurrió en la Estación Once del F. C. [...]

Un tren, que conducía 14 vagones y alrededor de 400 pasajeros, chocó con gran estrépito, contra uno de los paragolpes de dicha estación

ASALTO A UN COMERCIO

BUENOS AIRES, 27. — En la estación Once del F. C. Oeste se produjo esta mañana un accidente que felizmente no tuvo las gravísimas consecuencias que era dable esperar de las circunstancias en que ocurrió.

Un tren procedente de Colonia Alvear, en efecto, chocó contra los paragolpes colocados al final de la línea por donde él corría, resultando con desperfectos la locomotora y con serios destrozos dos vagones.

El hecho ocurrió a las 6.40 horas. El tren estaba formado por 14 vagones, en los cuales viajaban alrededor de 400 pasajeros y el estrépito producido por los vidrios y maderas rotas fué tal que durante unos instante causó verdadero pánico en el numeroso público que había en la estación. Se presumía, de acuerdo con el estruendo producido por el choque, que se estaba en presencia de una catástrofe de proporciones, y de inmediato el tren fué rodeado por personal de la empresa y numeroso público.

Felizmente, las únicas personas que sufrieron las consecuencias del fuerte choque, fueron los pasajeros que se hallaban parados en los pasillos y plataformas y que resultaron con ligeras contusiones. Fué causa de que el accidente tuviera poca gravedad, la escasa velocidad que llevaba el tren en el momento de ocurrir el accidente.

[...] voy, que asegura haber echad[...] fondo.

Asalto a un negocio

BUENOS AIRES, 27. — [...] madrugada, a las 2.30 horas, [...] hombres jóvenes llegaron al [...] establecido en la calle Bartolo[...] Mitre 1951 y manifestaron al [...] no del mismo que deseaban [...] habitación. En cuanto el emp[...] do, de nombre José Blanco, se [...] paso a atenderlos, los dos visit[...] tes se le echaron encima y, a[...] nazándolo con un arma, le exi[...] ron indicara donde el dueño [...] negocio guardaba el dinero.

Blanco, justamente atemoriz[...] por los individuos, manifestó [...] norar donde podía encontrarse [...] dinero, agregando que en su [...] der no tenía más que 15 [...] Los individuos no perdieron t[...] po en búsqueda y se apodera[...] de los 15 pesos, dándose lueg[...] la fuga.

El sereno salió tras ellos a [...] calle y dando voces consig[...] atraer la atención de varios a[...] tes de la seccional 5a. quie[...] dieron caza a los prófugos.

Los asaltantes resultaron [...] Manuel Campos, argentino de [...] años, soltero y José Costa, es[...] ñol, de 34 años, también soltero.

Al ser requisados y secuestr[...] que fué el revólver que esgrim[...] ron los sujetos en el asalto, [...] comprobó que carecía de pro[...] tiles, los que, por otra parte, [...] cía mucho tiempo que debían [...] tar ausente del tambor. Se [...] prueba [...]

Se formulará acusación en el proceso con motivo de los sucesos estudiantiles

El Fiscal doctor Tasada considera que los hechos producidos pueden ser calificados como desacato, agresión a la autoridad, lesiones, daño intencional y asociación ilícita

LA JUSTICIA DE SAN URBANO

ROSARIO, 27. — El fiscal federal doctor Tasada, se dispone a formular acusación de un momento a otro en el proceso seguido con motivo de los sucesos que hace hoy un mes ocurrieron en la Facultad de Medicina, por cuya causa hay 10 estudiantes detenidos. Motiva ello, el haber solicitado los defensores, la excarcelación bajo caución juratoria, que fué denegada en el primer momento por la Cámara Federal de Apelaciones, que revocó al efecto el auto dictado por el doctor Cáceres.

Propónese el fiscal Tasada, considerar que los hechos producidos deben ser calificados como desacato, agresión a la autoridad, lesiones, daño intencional y asociación ilícita, dado que los detenidos formarían parte de "Insurrexit".

En el reconocimiento efectuado el martes último, el decano doctor Weskamp señaló a un estudiante preso, que resultó no ser de medicina sino de derecho, de modo que no podía justificar qué hacía en la Facultad, en el momento de los sucesos.

UN SOBRESEIMIENTO INTERESANTE

ROSARIO, 27. — Noticias de San Urbano, hacen saber que el juez doctor Civalero, ha decretado el sobreseimiento del proceso seguido a los hermanos José y Antonio García, a quienes el juez de instrucción doctor Calderón, procesó como presuntos autores, instigadores y tentativa de cohecho en la muerte de Antonio Oddone.

Por un simple dato policial, el juez Calderón ordenó la detención de José García, que se domiciliaba en Colón, provincia de Buenos Aires, procesándolo como autor de la muerte material de Oddone, haciéndolo luego con su hermano Antonio.

Los hermanos García se presentaron acusando al juez Calderón, ante el jurí de enjuiciamiento, y el hermano y defensor del primero, el doctor Juan Pablo Calderón, los señaló como criminales peligrosísimos, al extremo de desearles que las cárceles para ellos fueran sanas y limpias.

Reemplazado el juez Calderón, pasó el sumario al juez doctor Civalero, quien ha dispuesto ahora el sobreseimiento de los hermanos García, después de realizar diversas diligencias reclamadas por el fiscal doctor Cruz Monti, que ya habían sido hechas en épocas de su antecesor, el doctor Schinea.

Lo interesante del caso es que ahora, dicho fiscal pide el procesamiento del doctor Garo, defensor de uno de los García y que se aperciba al doctor Luis Sgrosso, del otro hermano.

De modo que en el espacio de pocos días, la Cámara del crimen, de Rosario y el juez Civalero, de San Urbano, se han encargado de poner de relieve la anormalidad que constituyó el fallo absolutorio del juez Calderón, a quien el miembro del jurado doctor Foster, que dió el voto en ese sentido, consideraba que no debía seguir en el cargo, pero cedió ante los intereses políticos.

DOCUMENTOS EN PELIGRO

ROSARIO, 27. — Desde 1920, no se encuadernan los protocolos de las diversas secciones del Registro de Propiedades, exponiéndose a la pérdida o deterioro de los mismos.

Adúcese que se carece de fondos, aunque son notorias las copiosas entradas que mensualmente percibe el fisco de esa dependencia.

El director señor Candioti, ha gestionado varias veces sin éxito, que se solucione ese serio inconveniente.

INICIACION DE UNA OBRA PUBLICA

ROSARIO, 27. — Muchas esperanzas electorales se han cifrado en materia de colocación obrera, en los trabajos de transformación de la avenida Belgrano, que deben iniciarse en el día de hoy.

Cuando la pasada campaña, los radicales anunciaron que el gobierno nacional no daría los fondos votados por el Congreso, si ellos perdían, aparte que se prometían empleos a granel.

Triunfantes los demócratas, y a pesar del "sabotaje" hecho en B. Aires, se logró la entrega de los fondos y aceptación de la licitación correspondiente, que ha permitido a sus dirigentes, hacer ofrecimientos de empleos, aunque es difícil que puedan cumplirse las promesas hechas.

En primer término, las obras estarán bajo el control de la Inspección Nacional del Puerto, en segundo término que el número de obreros en el mejor de los casos no llegará a 500 y, por último, que la licitación ha sido conseguida a un precio bajo, que hará que se trate de realizarla con la mayor economía posible.

Ya en épocas del intendente Morcillo, la empresa que pavimentó la Avenida Godoy, tuvo una pérdida de 12 mil pesos, por haber tomado personal recomendado, que no servía, de modo que ahora difícilmente los adjudicatarios, incurrirán en error igual.

Ahora se gestiona que el ministerio de Obras Públicas apruebe la segunda parte de la avenida que comprende del boulevard Avellaneda a La Florida, aunque se teme que los 3.000.000 pesos no vayan a alcanzar, para hacer la tercera desde el Saladillo a Alvear y sobre todo el acceso por la avenida Pellegrini.

CONFECCION DE CODIGOS

ROSARIO, 27. — El gobierno ha encargado al doctor Rafael Bielsa, la confección de los códigos administrativos y contencioso administrativo, de modo que Santa Fe y Mendoza serán las únicas provincias que lo tendrán.

También junto con los doctores Vicente C. Gallo y Ricardo Videla, el doctor Bielsa, prepara el código administrativo nacional.

VISITA TRANSFERIDA

ROSARIO, 27. — Con objeto de no interrumpir sus tareas parlamentarias, el diputado socialista doctor Repetto, no ha efectuado su anunciado viaje a Rosario, para enterarse personalmente del trámite civil y criminal de la quiebra de la Federación Aargria Argentina. Días pasados, con ese fin, vino su colega el doctor Pressaco.

El doctor Repetto iniciará una vez clausurado el Congreso, una jira de propaganda por el Chaco, viniendo con ese motivo a Rosario, para seguir después a Santa Fe.

BANQUETE DE RADIOFILOS

ROSARIO, 27. — En el restaurant Sibarita, se efectuará el sábado por la noche, el banquete organizado por el Rosario Radio Club, con motivo del 7o. aniversario de su fundación.

Serán repartidos los premios a los ganadores del segundo Congreso internacional de ondas cortas.

EL MOVIL DE UNA SUBSCRIPCION

ROSARIO, 27. — Manos femeninas consiguieron que un comerciante mayorista, que tiene parientes demócratas y aliancistas, subscribiérase al empréstito escolar, haciéndolo con 20.000 pesos. Pidió luego la devolución de la boleta, cosa que hizo temer que hubiera vuelto sobre sus pasos, pero fué para modificarla, elevando el monto a 40.000 pesos. Y como se le felicitara por su actitud, contestó: "No hay actualmente mejor negocio para colocar dinero a mayor interés".

CONFERENCIA

ROSARIO, 27. — Bajo los auspicios del Círculo Médico, se efectuará a las 18.30 horas, en el salón de actos de la escuela Normal No. 1, una conferencia del profesor Filippo Botazzi, cuyo tema será: "La vida y la obra científica de Leonardo Da Vinci".

Legislativas

Cámara de Diputados

De acuerdo con el horario prefijado, mañana, a las 17 horas, sesionará la Cámara de Diputados que terminará su período ordinario con las sesiones del sábado próximo.

A las 18 horas se reunirá la comisión de Presupuesto y Cuentas, citada por el presidente doctor Meyer Pellegrini, para iniciar el estudio del proyecto de presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo.

Cámara de Senadores

No obstante que a pedido de la mayoría se citó a la Cámara a sesiones especiales con el fin de considerar todos los asuntos pendientes, el Senado no ha podido reunirse, pues anoche y esta mañana no logró quórum.

En los círculos oficiales se cree que recién mañana, como lo adelantó EL LITORAL, se logrará número, pues se espera la llegada de algunos senadores oficialistas para mañana; descártase la concurrencia de los senadores radicales justistas, quienes no entrarán a sesionar si la mayoría no hace número propio.

Los asuntos pendientes

Hemos informado ya que era propósito de los legisladores realizar un período de sesiones extraordinarias que sería convocado por el Poder Ejecutivo para el mes de noviembre, de manera que la Legislatura quedaría en receso durante el mes de octubre venidero.

Pero, se han presentado algunas circunstancias adversas a ese propósito, y no sería difícil que hubiera sesiones de prórroga para terminar todos los asuntos pendientes.

Esta mañana, en una breve conversación con el presidente del Senado, doctor Eduardo Carasa, que

Diputados, señor Virgilio Sánchez Granel, para considerar la acción futura, y que por el elevado número de asuntos en estudio, creía que será necesario prorrogar las sesiones.

CASA DE GOBIERNO

Los cupones y títulos vencidos

De acuerdo con datos suministrados oficialmente, informamos días atrás que el Poder Ejecutivo proyectaba un mensaje a la Legislatura, en el cual solicitaríase autorización para que el Banco Provincial de Santa Fe recibiera en pago de impuestos de cualesquiera clase, los cupones vencidos y títulos sorteados.

El ingeniero Casella nos ha manifestado hoy, que no se enviará tal proyecto por cuanto no es necesario, pues desde hace poco tiempo, las diversas casas del Banco oficial reciben, como dinero efectivo, los cupones vencidos y títulos sorteados, circunstancia ésta que hace innecesaria la autorización para recibirlos en pago de impuestos.

Las reformas a la ley de sellos

En el proyecto de reformas a la ley de sellos, que enviará el P. E. a la Legislatura, introduciránse diversas modificaciones en materia impositiva, algunas de las cuales serán de evidente importancia, como la supresión del impuesto al pasto, rebaja a los cereales y oleaginosos, etc.

También se proyecta rebajar el impuesto al abasto; de acuerdo con los datos que poseemos, en el proyecto primitivo se rebajaría cincuenta centavos en el impuesto a las reses vacunas y un peso en los porcinos. Hoy se nos ha informado que es muy probable que sólo se acepte la reducción en el

UN PROYECTO CLAUSURANDO LA UNIVERSIDAD

Ha sido presentado al Senado, por el senador Villafañe, esta tarde

ARMAMENTOS

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión que efectuará esta tarde la Cámara de Senadores, a las 16 horas, tendrá entrada un proyecto de ley del senador Villafañe, por el cual se declara clausurada la Universidad Nacional del Litoral.

La sesión

BUENOS AIRES, 27. — La sesión del Senado se inició a las 17.15 horas bajo la presidencia de Roca y con asistencia de 18 senadores.

Entre los asuntos entrados figura un proyecto del senador Villafañe, fundamentado por escrito por su autor, clausurando la Universidad Nacional del Litoral.

Seguidamente de haberse leído esos asuntos, Patrón Costas presentó una moción, que fué aprobada, por la cual el Senado resuelve sesionar hasta las 20 horas para tratar el asunto de los armamentos y pasar a cuarto intermedio hasta las 22 horas. Después de este momento, se continuará la sesión, considerándose las órdenes del día que se hallan pendientes de resolución, de acuerdo con las preferencias ya votadas.

Los armamentos

Siguió hablando el ministro de Guerra, Gral. Rodríguez, quien dijo que haría una breve recapitulación de todas las actuaciones del ministerio de la Guerra después que recibió el telegrama de la Comisión de Adquisiciones sobre las actuaciones del Dr. Jonghi.

Añadió que creía haber demostrado, con una parte de la documentación existente en el ministerio de Guerra, que se había hecho absolutamente todo lo que se debió hacer, de acuerdo a un viejo principio militar, según el cual no hay que contentarse con el solo cumplimiento del deber, sino ir más allá.

Se refirió más tarde a los anónimos que llegaron a poder del ministerio de Guerra y, a los datos confidenciales de la policía, sobre los cuales no podía basarse una acusación.

Más adelante se refirió a las gestiones realizadas por el ministro de Guerra con motivo de las denuncias sobre el Dr. Jonghi y dijo que el Gral. Justo, entonces a cargo de la cartera remitió un telegrama al Gral. Costa preguntándole si había militares complicados en el asunto que se le denunciaba y si creía conveniente la formación de un tribunal militar, recibiendo poco después la respuesta en sentido negativo.

El Gral. Rodríguez expresó después que la inmensa mayoría de los documentos que había ofrecido al cuerpo el senador Bravo, provenían de los expedientes existentes en el ministerio de Guerra y que habían sido facilitados a la Comisión Investigadora. En seguida leyó algunos documentos relativos a las investigaciones ordenadas por los ministerios de Marina y Guerra y al sumario instruído por el mayor Trejo.

Sigue la sesión.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

La sesión de esta tarde de la Cámara de Senadores, fracasó, pues sólo se encontraban en la casa a la hora de entrar a deliberar, cinco de sus miembros.

La Cámara está citada para esta noche a las 22 horas.

Adquisición de una draga para el puerto

Ha sido presentado un proyecto

El senador por La Capital, señor Carlos Cassanello, ha presentado un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional, en la adquisición de una draga a cangilones, del tipo que se considere más conveniente, y con sus elementos complementarios modernos.

En el proyecto se declara de expresa urgencia el cumplimiento de la ley mencionada, y los gastos serán de rentas generales.

Considera el senador Cassanello, que es de absoluta e imprescindible necesidad la renovación de los elementos de dragado de los canales internos del puerto local, cuyo mantenimiento está a cargo del gobierno de la provincia.

La iniciativa del representante local habrá de ser, sin duda alguna, apoyada calurosamente por las fuerzas vivas de Santa Fe, y más aún si se considera la necesidad de cuidar el puerto con los medios propios, ya que el gobierno nacional — por boca del director general de Navegación — ha manifestado que se gasta mucho más en el cuidado del puerto santafesino, que lo que podría corresponderle en comparación con el movimiento del mismo.

Como dato ilustrativo, para los miembros del Senado, conviene recordar que la draga "Santa Fe" que posee el puerto, fué de propiedad de la empresa que construyó la estación marítima, y que lleva cerca de 23 años de servicios, interrumpidos con brevísimos intervalos para arreglos de escasa monta, draga que además de resultar insuficiente, no puede llenar su cometido con la eficiencia que sería de desear.

Universitarias

El "grupo antifascista" de la Facultad de Derecho de Santa Fe, acaba de formular una invitación a todos los estudiantes que participen de sus propósitos, a una reunión a efectuarse mañana a las

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

El Tribunal Disciplinario

En cumplimiento a las disposiciones del Poder Ejecutivo para constituir el Tribunal de Disciplina que funcionará hasta que la Legislatura sancione la Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, la Dirección de Escuelas ha convocado a elecciones en los Consejos Escolares para designar los representantes que integrarán el mencionado organismo. Las normas fijadas para el comicio son las siguientes:

1) Convocar a los Consejos Escolares para elegir un titular y un suplente, a los fines de su representación en el Tribunal Disciplinario.

2) Cada Consejo votará por un titular y un suplente, y la respectiva boleta se guardará en un sobre, que encerrado en otro de mayor formato, se entregará personalmente o se enviará por correo a la Dirección de Escuelas. En el sobre exterior deberá escribirse, visiblemente, el número y localidad del Consejo Escolar remitente y una inscripción que diga: "Elección de delegado de los Consejos Escolares". En el dorso del sobre grande firmarán el presidente y secretario del Consejo Escolar o consejeros autorizados a ese fin.

3) Señalar como plazo para la recepción de los votos, desde la fecha de esta resolución hasta el día 15 de octubre a las 10 horas, en cuya oportunidad se procederá al escrutinio en el despacho de la Dirección de Escuelas, presidido por el titular o en su defecto por el Inspector General. El acto podrá ser fiscalizado por representantes de los Consejos Escolares, y quien lo preside deberá designar el personal que lo auxilie en la tarea.

4) En las impugnaciones o dudas que se produzcan, resolverá, sin apelación, una comisión presidida por el Director de Escuelas o en su defecto, por el Inspector General, y formada por el asesor letrado y un delegado por cada uno de los Comités Coordinadores de los municipios de 1a. categoría.

5) Una vez practicado el escrutinio, se proclamarán el titular y suplente que hayan obtenido mayor número de sufragios, dejándose constancia en acta de todas las actuaciones y enviándose las comunicaciones correspondientes.

6) A cada Consejo Escolar corresponde un voto y éste será secreto en el escrutinio.

7) Para ser titular o suplente se requiere la condición de ser consejero escolar en ejercicio.

—La Dirección ha dispuesto además la confección de un padrón conteniendo los nombres de los Consejos Escolares constituídos hasta la fecha, padrón que será distribuído de inmediato a todos los organismos; se enviarán además los sobres en dos formatos, con las inscripciones correspondientes y las boletas para el voto.

—La Dirección ha enviado una nota al presidente de la Federación Provincial del Magisterio (entidad oficial), para que se realicen comicios entre los maestros, con el fin de designar al representante de la entidad que integrará el Tribunal de Disciplina, a la mayor brevedad.

Pro Defensa de la Usina Municipal

Por las asociaciones vecinales entidades obreras, socialistas, etc.

Esta noche a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la Sección 3a, calle Crespo entre Rivadavia y San Luis, se reunirán delegados de las organizaciones obreras y asociaciones vecinales, con el objeto de constituir un Comité Mixto Pro-Defensa de la Usina E. Municipal, y contra el otorgamiento de concesiones de explotación al trust eléctrico.

Los auspiciadores de este movimiento harán extensiva la invitación a todos los partidos políticos para el acto público a realizarse el 1o., de octubre, en el que harán uso de la palabra oradores de las organizaciones gremiales y vecinales, de los partidos políticos que se adhieran, varios oradores locales y el doctor Nicolás Repetto y Américo Ghioldi, ambos diputados nacionales.

Por su parte, el Partido Socialista organizó tres actos públicos pro - Usina del Pueblo y contra los trusts eléctricos, a realizarse: uno el sábado próximo a las 18 horas, en boulevard Gálvez y Marcial Candioti, donde hablarán Ramón Vera, Jacobo Kilkenstein y Miguel Ritvo; el segundo, el domingo a las 16, en la plaza España, donde hablarán los señores Kilkenstein, Vera y Amador Alberto; y el tercero, también el domingo a las 18 horas, en avenida Freyre y Tucumán, donde harán uso de la palabra, Ritvo, Vera y Kilkenstein.

AUSENTOSE EL INTENDENTE MUNICIPAL

La provisión de combustible a la Usina Eléctrica Municipal

El intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca partió anoche, por F. C. Central Argentino para Buenos Aires, donde permanecerá algunos días realizando gestiones.

Según nuestros informes, el asunto de más importancia que decidió el viaje del señor intendente, es el de la provisión de combustible a la Usina Eléctrica Municipal, cuyos servicios reasumirá la comuna a contar desde el 13 de octubre próximo, de acuerdo con el decreto que declara caduco el contrato con la Compañía Central Arg. de Electricidad.

Al pasar la Usina E. Municipal a cargo de la mencionada compañía, la comuna quedó debiendo a la Administración General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, una cantidad aproximada a 300.000 pesos, por provisión de petróleo.

Para que Y. P. F. provea nuevamente de combustible a la fábrica municipal, hay que arreglar aquella cuenta.

Con este propósito se ha trasladado a Buenos Aires, el intendente

capital del país, el Dr. Menchaca activará las gestiones a fin de obtener del Directorio Local del F. C. S. F., el levantamiento de las vías de la línea a Las Colonias desde calle Rivadavia hasta el camino pavimentado, abriendo una avenida diagonal.

Igualmente gestionará la pronta iniciación de los trabajos de terraplenamiento y arreglos del camino a San José del Rincón.

Usinas radiales

Se informó hoy en la Casa Municipal, que representantes de instituciones vecinales visitaron al secretario de Gobierno, H. y Seguridad, ofreciendo su cooperación para la defensa de la usina de la Comuna, y algunos manifestaron el propósito de instalar usinas radiales en la zona Norte del municipio, para darse la luz propia, pagando un porcentaje a la comuna como tributo anual.

La situación económica del Hogar Propio y Caja M. de Jubilaciones y Pensiones

Una comunicación de la Junta Adminisrtadora al D. Ejecutivo y al Concejo Deliberante

LO QUE DICEN LAS CIFRAS

Bajo la presidencia del señor Silvio Chichizola se reunió ayer por la tarde la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, institución que en los últimos tiempos apenas da señales de vida.

El contador-gerente señor B. Alvarez dió cuenta del movimiento de fondos operado desde el 11 de junio ppdo. hasta el día de ayer, siendo aprobado.

Durante este período ingresaron por cuotas mensuales $ 22.291.75 y la existencia anterior era de pesos 1.933.34, formando un total de $ 24.225.09; y egresaron: préstamos hipotecarios, 5.113.29; gastos de administración, 4.207.95; pensión obrera municipal, 10.953.75; ejecuciones judiciales, 1.200; total, $ 21.474.99. La existencia es de $ 2.750.10.

Conminación a los deudores morosos

Aprobóse el temperamento adoptado por la gerencia conminando a los deudores morosos del Hogar Propio, que deben regularizar el servicio atrasado de cuotas hasta el 20 de septiembre, previniéndoles que en caso de no cumplir sus obligaciones se iniciarán, por intermedio de la Oficina de Asuntos Legales, las acciones judiciales pertinentes por el capital adeudado, intereses y gastos en cada caso.

Comunicación al D. Ejecutivo y al Concejo Deliberante

Previo un cambio de ideas, por unanimidad se resolvió dirigirse al D. Ejecutivo y al Concejo Deliberante, por nota, llamando la atención de estas autoridades sobre la dificilísima situación económica del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, e interesándolas por su normalización.

Dice la comunicación, entre otras cosas:

"Regida por la Ordenanza número 2485, la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones viene desarrollando su benéfica acción mediante el "Fondo de Reserva" que hablase podido formar a raíz de la notable recaudación obtenida durante la intendencia del doctor Pedro Gómez Cello, quien con la creación del impuesto a las quinielas restableció, no sólo las finanzas de la Caja de Jubilaciones, sino también las del Banco Municipal.

"Transcurre el tiempo sin mayores dificultades hasta enero" del año 1927, donde empieza a formarse el arrastre de las obligaciones de la Municipalidad para con la Caja de Jubilaciones, arrastre que en agosto del año 1930 llegó a la suma de m$n. 271.735.11."

De esta cantidad corresponden a las intendencias de José María Puig, $ 116.555.25; Dr. Julio C. Cabal, 11.135.05; J. Leonidas Leguizamón, 13.500.25; Dr. Ignacio J. Costa, 130.544.53.

Las obligaciones de la Municipalidad para con la Caja de Jubilaciones, provenientes de la contribución obligatoria de los empleados y obreros, retenida por la Contaduría General en las respectivas planillas de sueldos, fueron mal atendidas en los últimos tiempos.

Desde la administración del mayor Vila Melo hasta la del doctor Jorge Rojas, o sea las de los doctores Abel Furno, Juan G. Maciel, A. Zapata Gollán y Raúl Cruz, además de los anteriormente citados, se hicieron los depósitos de las retenciones íntegras; después, el Dr. Zapata Gollán retuvo pesos 189.758.52 y depositó sólo 105.234 pesos con 98 ctvs., quedando un saldo de 84.523.56; Dr. Conrado Diez Rodríguez retuvo 35.435.75 y depositó $ 13.306.70, quedando un saldo de 22.129.05; Dr. Manuel J. Menchaca retuvo 37.252.50 y depositó 8.780.55, quedando el saldo de 28.471.95. El total de las retenciones desde el 9 de septiembre de 1930 hasta la administración de Menchaca, asciende a $ 381.082.11, los depósitos a $ 245.958.55, y el saldo es de 135.124.56.

Se infiere que la deuda actual de la Municipalidad para con la Caja de Jubilaciones, es: antes de septiembre de 1930, $ 271.735.11; posterior a esa fecha, 135.124.56; total, $ 406.859.67.

En cuanto al Hogar Propio, institución que marchaba bien desde su creación en 1925, bajo la administación del ingeniero J. Urbano Aguirre, hasta el año 1931, se hace notar que pasa una situación angustiosa, no obstante su capital de $ 2.500.000 representado por los 315 préstamos hipotecarios en vigor.

La Caja de Sanidad y Beneficencia ha muerto y con ella el principal recurso del Hogar Propio; la Municipalidad no entregó los cuotas mensuales que retiene a los empleados y agentes en servicio activo desde el mes de junio del año pasado y que ascienden a la suma de $ 143.745.10; los deudores cesantes que representan una tercera parte de los prestatarios, no pagan — en su inmensa mayoría — las cuotas de sus obligaciones. Tan precario es el estado financiero del Hogar Propio que seis pequeños edificios (los últimos) que tiene en construcción están "varados".

Se piden remedios a tantos males derivados de la mala administración de los intereses de la comuna.

La inauguración del camino Santa Fe-Rosario

No se realizará el día 5 de octubre

Días atrás, EL LITORAL hizo conocer las gestiones que había realizado el Ministro de Hacienda ante la Dirección Nacional de Vialidad para obtener que se habilitara al tránsito, el tramo Arocena-Coronda, único que falta del camino Santa Fe-Rosario, agregando que no podría llevarse a cabo la inauguración oficial del camino el día 5 de octubre próximo, por cuanto no se había terminado la construcción de un puente en el tramo mencionado.

Esta mañana hemos recogido algunos datos suministrados por los técnicos que dirigen las obras en dicho tramo; calcúlase que la construcción del puente sobre el arroyo "Tercero Coronda" de treinta y siete metros de luz, enteramente de cemento armado, quedará terminada del 1o. al 10 de noviembre venidero.

De acuerdo con estos datos y en forma oficial, se sabe que la inauguración oficial del camino Santa Fe-Rosario se realizará en la segunda quincena de noviembre.

Alfonso Ortiz Tirado y su concierto de mañana por la noche por L. T. 3 de Rosario

Como se sabe, el celebrado y magnífico cantante mexicano Dr. Alfonso Ortiz Tirado, que con tan brillante éxito termina de actuar en la Capital Federal y que tantas simpatías ha conquistado durante su breve estada en el país con la gracia inefable de su arte; dará en Rosario dos únicos conciertos vocales presentado por "Instantina" al nuevo y ya consagrado producto Bayer de acción instantánea contra resfríos y dolores, por la emisora rosarina L. T. 3. Radio Sociedad Rural de Cerealistas.

El primer concierto tendrá lugar mañana viernes por la noche de 20.45 a 21.30 y el segundo, el próximo lunes 1o. de octubre. En ambos los radioescuchas tendrán el placer de deleitarse con la pri-

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 27. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

16.296

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 3.410, 14.856, 3.768, 7.574, 12.598, 18.182, 15.723, 12.937, 20.730, 7.007, 9.246, 7.191, 14.807, 7.569, 19.238, 2.408, 12.173, 8.482, 11.472, 7.527 y 18.357.

POPULAR

LA PLATA, 27. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio de 25.000 pesos correspondió al número:

2.731

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 16.221, 13.719, 18.923, 4.258, 22.449, 10.006, 17.442, 12.053, 14.259, 18.449, 20.242, 21.909, 5.290, 23.310, 22.154, 8.847 y 6.224.

LOS PROCESADOS ENFERMOS

Esta mañana se entrevistaron con el presidente del Senado en ejercicio del P. E. los doctores Juan A. Ortiz y Horacio Guinle, presidentes de la Suprema Corte de Justicia y de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, respectivamente, quienes plantearon al P. E. un serio problema originado por el alojamiento de los procesados enfermos en la Cárcel de Las Flores.

De acuerdo con los datos suministrados, en este establecimiento estarían alojados numerosos procesados que padecen de lepra y de tuberculosis, con el consiguiente peligro para los otros presos, situación esta que no puede resolver la Corte, pues dichos procesados no pueden enviarse a Coronda, donde sólo van los penados.

El doctor Ortiz solicitó del P. E. como solución precaria, que se habilite en los alrededores de la ciudad una casa donde alojar los procesados enfermos, con una guardia especial, hasta tanto se encuentre la solución definitiva, ya que no se puede alojar a los enfermos en el Hospital Iturraspe, donde no se dispone de pabellón especial.

Esta tarde, el Dr. Carasa acompañado por los doctores Ortiz y Guinle, realizó una visita a la Cárcel de Las Flores, con el fin de conocer la situación planteada por la Suprema Corte y tratar de adoptar las medidas tendientes a solucionarla.

Embicó un vapor

Entre los trasatlánticos esperados de un día a otro en Santa Fe figura el belga "Anvers", que trae una partida de materiales ferroviarios y mercaderías generales para varias firmas de la plaza.

Se nos informa que dicho vapor navegaba hoy en las cercanías de Diamante y embicó en un mal paso, habiendo perdido la hélice

LAS PERFORACIONES EN SAN CRISTOBA[L]

Se ha llegado a una profundida[d] de 1410 metros

En la visita realizada por el P[o]der Ejecutivo a la localidad de S[an] Cristóbal, se han recogido divers[os] datos relacionados con los trab[a]jos de perforación que en busc[a] de petróleo realiza, en dicha pobl[a]ción, los Yacimientos Petrolífero[s] Fiscales.

El ministro de Hacienda, inge[]niero Casella ha informado que [se] ha llegado a una profundidad [de] 1410 metros, y que en la actualida[d] se trabaja y muy lentamente p[or] la naturaleza del suelo que ofrec[e] gran resistencia a la máquina pe[r]foradora. Por manifestaciones [de] los técnicos que dirigen las obr[as] créese que, dentro de pocos dí[as] se llegará a la profundidad en qu[e] según los cálculos, debe encontra[r]se petróleo; en caso contrario pr[o]seguirá la perforación hasta [] 1800 metros.

Es propósito de los Yacimient[os] Petrolíferos Fiscales no abandon[ar] los trabajos, y sino se obtuvie[ra] éxito en los actuales, se realiza[rá] otra perforación en la misma [lo]calidad, para lo cual se han co[n]centrado todos los elementos n[e]cesarios.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Poco cambio hubo desde a[yer] en las condiciones del tiempo. [El] viento es hoy del Este. Nu[bes] empañaron el cielo durante el d[ía]. La presión atmosférica es alt[a] la temperatura benigna.

Según el Observatorio Meteo[ro]lógico anexo al Colegio de la [In]maculada, el termómetro a [la] sombra registró la mínima de 1[] y la máxima de 21 grados y [] décimos; el barómetro, 68 mm.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — José Ama[] Toribio Guastavino con María [Al]bertina Pizarro, argentinos. A[le]jandro Scotta con Etelvina El[] Romano, argentinos. Roque M[] no, italiano con Nieves Rosal, [es]pañola.

Nacimientos — Ramona Dolor[es] hija de Bericio Ruiz y de Sim[] S. Vega. Elsa Celia, hija de Te[] Villanueva y de Adriana Ver[] Gladys, hija de S. del Royser[] de Fanny Walmann; Jenny, hijo [de] Mendel Bier y de Rebeca Avru[] Néstor Eduardo, hijo de Sebast[ián] Fernández y de María del Carm[en] Gómez. María Zunilda y Gla[dys] Angela, hijas de Gregorio Gatt[] de Juana Celina Eguiazu.

Defunciones — José Iscov[] rumano, 60 años. Luis Zapata, [ar]gentino, 26 años. Otilia Adela [] sa de Torres, argentina, 24 añ[os]. N. N. Hernández, argentino. N. [] López, argentino.

2a. SECCION

Matrimonios — Luis Alfre[do] Sacco Pettersen con Lucía Leo[] Sánchez, argentinos.

Nacimientos — Catalina, h[ija] de Juan Mai y de Cecilia Mar[] Pedro Rubén Domingo, hijo de [Pe]dro Taiani y de Leonilda Cia. [] sa Argénide María, hija de Ped[ro] Giusti y de Emma María Bocc[] Gladys Rafaela, hija de Euge[nio] Leopoldo Bernal y de Emma [] mos.

Defunciones — Pablo V. La[] argentino, 59 años. Antonio Ca[] magna, italiano, 86 años. Ram[] Sandoval, argentino, 6 días.

PARANA Y UNION JUGARAN EL DOMING[O]

Se nos anuncia en las últim[as] horas de hoy, que se ha concer[ta]do un match amistoso para el [do]mingo venidero, a jugarse en [Pa]raná por la disputa de un trof[eo] entre los equipos superiores [de] Unión y Paraná, aprovechan[do] que ambos guardan de fecha li[bre] en esta oportunidad.

UNA GRAVE MEDIDA ADOPTAN EN COL[ON]

Posiblemente esta noche s[erá] dada a conocer por las autori[da]des del club Colón una grave m[e]dida que está resuelto adop[tar] contra el veterano jugador Al[] no Martínez.

Según las informaciones pro[ce]dentes de la mejor fuente que h[a] llegado hasta nosotros esta tar[de] Martínez habría cometido a[] una grave falta de disciplina [en] las instalaciones del club, en [] tantes en que se llevaba a ca[bo] un match de práctica. La fa[lta] es de tal índole que inmedia[ta]mente se pensó en tomar una m[e]dida relacionada con ella, med[ida] que alcanzaría a la expulsión [del] jugador.

Tal es la información que [] suministran autoridades del c[lub] y que esta noche, repetimos, [po]siblemente sea dada a conocer p[ú]blicamente.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. [] marcaba hoy 2.30.

El río creció 0.06.

El calado máximo admisible [en el] puerto, era hoy de 17 pies y 6 p[ul]gadas.

El tramo Santa Fe-Rosario m[ar]caba ayer en sus determinantes [] Paso Animas y Paracao, 15 pie[s]

Sesiones que fracasan

Ayer noche, no pudo reunirse el Senado de la provincia; esta mañana tampoco. No hubo manera de conseguir "quórum". Este dichoso plan de trabajo que se ha impuesto a última hora la Legislatura de Santa Fe, está resultando algo así como una carrera de obstáculos donde se ven más los obstáculos que la carrera.

Es sorprendente e insólito lo que ocurre. En Diputados, mal que mal, salieron a flote algunos proyectos de leyes; éstos deben ser tratados por los senadores y es claro que esta tarea no puede consistir en aprobarlos a ojos cerrados, ni a enmendarlos entre bostezo y bostezo en las primeras horas de la madrugada. La seriedad de la función parlamentaria no puede aceptar tales procedimientos. No lo entienden así, sin embargo, los senadores. No pueden argüir, estos, un exceso de fatigas, pues sobrado descanso han tenido durante lo que va del año.

Lo que advierte la opinión pública es otra cosa. Advierte falta de disposición para el trabajo, y ésta proviene, quizás, de la desorientación en que se agitan las tareas legislativas, pese al plan apresurado de trabajo que se redactó a última hora. Los senadores no se mueven de sus departamentos porque les falta el estímulo moral para la acción, estímulo que viene de la conciencia y la voluntad cuando se sabe lo que se quiere hacer y se quiere gozar el placer de la tarea a realizar.

Existe una visible insensibilidad política para captar el sentido de la función pública desde el punto de vista de los intereses generales. Estamos seguros que si en el Senado se plantease alguna de esas cuestiones superficiales, que concitan la pasión partidista y el interés electoral, el "quórum" se produciría sin demora alguna. Pero ahora se trata de intervenir en problemas que interesan a la organización del Estado y a la economía social, en cuestiones que no son ruidosas y de epidérmica sensación callejera; por eso no interesan a los miembros del cuerpo. Otra cosa será, vaya un ejemplo concreto, el día en que se discuta la situación de los secretarios o alguna cosa por el estilo.

La minoría, por su parte, insiste en la táctica de la resistencia pasiva y quiere que los senadores oficialistas hagan "quórum" para, recién entonces, acudir al recinto. El caso es que, por una razón u por otra, el Senado no sesiona. Lo harán más tarde, cuando el descontento público los impele, y se reunirán como en Diputados, a tambor batiente y discutirán, sin método ni orden, cómo se tratan las cuestiones de menor cuantía.

Los miembros de esta Legislatura no advierten la atmósfera que están creando y no perciben el juicio que se están mereciendo. Viven, al parecer, confiadamente, en el mejor de los mundos posibles, sin penas, ni glorias.

Unificación y distribución de impuestos

El ministro de Hacienda, doctor Pinedo, acaba de manifestar que hoy elevaría al Congreso los proyectos de leyes impositivas para el año 1935. En esos proyectos se propicia, al parecer, la unificación de los impuestos a las transacciones y su distribución proporcional entre el fisco nacional y las provincias. Igualmente se propicia la unificación y distribución proporcional de los impuestos internos y al consumo.

Como se ve, las leyes impositivas o llamadas de excepción, y que caducaban el 31 de diciembre del año en curso, tal como la de transacciones, no serán derogadas. Esta última sufrirá una transformación de carácter técnico, la cual, a juicio del P. E., la dará un mayor contenido de eficacia.

Por manera que quienes se han hecho ilusiones sobre la transitoriedad de algunos impuestos, pueden ir perdiéndolas quién sabe hasta cuándo. Estas leyes transitorias se sabe cuándo comienzan, pero no cuándo terminan.

El ministro de Hacienda, se propone ahora realizar una nueva experiencia al propiciar las iniciativas que indicamos. No conocemos los detalles de las mismas que se publicarán cuando lleguen al Congreso. Pero los pocos datos anticipados, permiten abrigar algunas esperanzas optimistas, en mérito, entre otras razones, a la indiscutible autoridad del doctor Pinedo en la materia y a su visión de estadista constructivo.

El ministro de Hacienda tiende enérgicamente a dotar al país de un presupuesto claro y científicamente elaborado, aplicando en la tarea sus conocimientos y su voluntad renovadora. Esta de la unificación de los impuestos es una iniciativa digna de ser considerada a la luz de la realidad nacional y así lo esperamos del Congreso que deberá considerarla.

Oratoria fuera de sitio

El público que ayer tarde se ha visto obligado a transitar por la calle San Martín, en las horas del atardecer, que son las más animadas en dicha arteria, ha tenido oportunidad de presenciar el alboroto estudiantil en la esquina de la cortada Falucho. Fué preciso que interviniera la policía con cierta violencia mientras los negocios vecinos, temerosos, bajaban las cortinas de sus vidrieras y cerraban las puertas de sus negocios. También es menester agregar que el público paseante, mujeres en gran parte, se alejaban precipitadamente del paraje, paseo obligado y grato a dicha hora.

Es el caso de insistir sobre este asunto: ¿tienen derecho a perturbar la tranquilidad pública, en la arteria comercial por excelencia, los núcleos estudiantiles o políticos con sus asambleas vociferantes, sus discursos agresivos y sus grescas peligrosas? ¿Es ese un sitio adecuado para tales expansiones?

Existe una ordenanza municipal echada al olvido. La que fija la plaza Colón, con su sitio adecuado, para el desarrollo de actos semejantes al que comentamos. ¿Por qué los organizadores de asambleas se niegan a reconocer el lugar indicado? Porque ellos desean citar las briosas arengas que se estilan. En cambio para ir a la Plaza Colón es preciso tener la seguridad o la confianza de que el público irá a escucharlos. Y aquí está el "quid" del asunto. El temor a la orfandad de auditorio los determina a elegir los sitios habitualmente concurridos y las horas más apropiadas, que son las del paseo después del cierre de las oficinas. Sin preocuparse de los intereses económicos del comercio ni de los morales del público indiferente, a los cuales se agrede con tanta facilidad y sin que autoridad alguna los proteja de los tumultos innecesarios.

Si es que no se quiere respetar la ordenanza vigente, concédanse permisos para sitios menos céntricos y más holgados; úsense, en última instancia, las plazas públicas en horas en que la población no hace uso de ellas para sus expansiones legítimas y respetables.

El espectáculo de ayer, episodio de incultura, grosero, molesto para todo el mundo, aunque grato para quienes se divierten cultivando el deporte de los pequeños tumultos, no debe repetirse. Las autoridades no pueden permitir, ni amparar, tales excesos.

Reglamentación de las profesiones de Ingeniero, Arquitecto, etc.

Observaciones de una entidad

La Asociación de Técnicos Nacionales de esta ciudad, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, formulando observaciones acerca del proyecto de ley reglamentaria de las profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor, que se encuentra a estudio de la comisión correspondiente de ese cuerpo.

Comienza la nota por referirse a la necesidad evidente de dictar esta ley, y señala que es a las provincias a quienes corresponde delimitar el radio de acción de los profesionales, para hacer notar a continuación que el ejercicio de este derecho no puede llegar hasta la imposición de trabas — que serían atentatorias, dice, de la constitución nacional — a los profesionales; en consecuencia, agrega, surge con claridad que la provincia al reglamentar las profesiones no puede restringir "la actividad emergente de los títulos nacionales".

Más adelante se refiere, en particular, al caso de los Técnicos Nacionales y dice que éstos están capacitados para ejercer su profesión en todo el territorio de la República, sugiriendo, de paso, que cualquier ley que coarte este derecho sería objeto de un recurso para ante la Suprema Corte Nacional de Justicia.

Termina la nota proponiendo las siguientes reformas y artículos nuevos a la ley en estudio:

Art. 3.—Para ejercer las profesiones de técnicos, es necesario asimismo:

a) Poseer título expedido por las escuelas técnicas de la Nación o de la Provincia, o por los municipios antes de la sanción de esta ley.

b) Estar inscripto en un registro especial que llevará el Consejo de Ingenieros, según las especialidades.

c) Fijar anualmente domicilio legal dentro de la Provincia, mediante la inscripción en el Consejo de Ingenieros.

Art. 4.—La mención del título de Técnico se hará siempre acompañado de su especialidad: Electricista, mecánico, constructor, etc.

Art. 5.—Agregar: En el caso de que el título invocado, en iguales condiciones, fuera de perito o técnico, se aplicará una multa de cien a quinientos pesos.

Art. 6.—Agregar en el segundo apartado: En las bases de toda concesión a otorgarse en lo sucesivo por los poderes públicos provinciales o comunales, se establecerá, según la importancia de la concesión, si el Director Técnico será un profesional universitario o simplemente un Perito o Técnico diplomado. Asimismo se estipulará qué porcentaje de personal técnico de la empresa adjudicataria deberá reunir los requisitos indicados en el párrafo anterior.

Art. 11.—Agregar al final: En la elección del Consejo no tendrán intervención los técnicos o peritos.

Art. 13.—Agregar al final del inciso b) "de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos".

Art. 14.—Proyectar y someter a la aprobación del Poder Ejecutivo la reglamentación de las funciones de cada especialidad, en base a los informes que se solicitarán a todas las Universidades nacionales y a las Escuela Técnicas Especiales de la Nación y de la Provincia, así como las normas que correspondan a los idóneos de los municipios.

La seccional 5a. necesita más vigilancia

Vecinos de la sección quinta, nos piden llamemos la atención de la policía, sobre la plaga de gente de mal vivir que ha concentrado sus actividades sobre la zona este, comprendida entre el Central Norte y la Avenida Costanera. De un tiempo a esta parte, elementos de profesión desconocida y vida harto sospechosa se han radicado en el barrio, iniciándose con su presencia, la inseguridad más absoluta; sucediéndose a diario los hurtos a cual más audaz. Las denuncias a nada práctico han conducido hasta ahora, pues los rateros siguen en la impunidad, sin haberse descubierto un sólo autor y menos aun recuperado lo perdido. Los tales sujetos continúan cómodamente instalados en el campo de operaciones, sin que nadie se preocupe en indagar en el misterio de sus vidas públicamente antisocial de holgazanería y vicio.

Ya los vecinos se abstienen de presentar denuncias que sólo sirven para acarrearles la molestia de trasladarse a la Seccional, a perder tiempo en formularlas.

Según el concepto público, el Comisario de la Sección, es un hombre honesto y respetable, lo que hace sospechar que no se le dá personal suficiente y especializado para la no fácil tarea policial. Funcionarios de investigaciones aportarían su concurso en forma decisiva, contribuyendo con un plan metódico y enérgico, a sanear los barrios que se convierten en lugar de acción de los profesionales del delito, perturbando la tranquilidad de vecindarios que estaban habituados a la compañía de gentes humildes, pero honradas.

En pleno día, a la menor distracción, los rateros hacen de las suyas, lo que demuestra que están en casa propia, donde sin molestias, pueden realizar sus fechorías.

Una razzia de las que hábilmente suele llevar a cabo Investigaciones, quizás bastara para poner en descubierto el foco de ese malevaje, que no respeta ni las herramientas de trabajo de los obreros.

Creemos que el eco de este comentario llegará a oídos de la Jefatura de Investigaciones, y que habrá de proceder en consecuencia, como tan justamente lo reclaman aquellos vecinos.

EL EMPRESTITO ESCOLAR

La subscripción ha cubierto los seis millones

El optimismo que se trasluciа en las esferas oficiales acerca del éxito de la subscripción del Empréstito Escolar, está en vías de una completa confirmación; las informaciones que se reciben de los Consejos escolares dan a conocer la intensa labor que desarrolla cada uno en sus respectivas jurisdicciones, para asegurar el éxito de la operación.

En el Ministerio de Hacienda, se nos ha informado que las cifras que se van conociendo corresponden solamente a los Consejos que han colocado títulos por el importe de los sueldos atrasados en sus respectivos distritos. Están en esa situación los Consejos escolares de Rafaela, Cañada de Gómez, Las Rosas, San Jorge, Pilar, Díaz, San Jenaro, Bigand, El Trébol y casi todas las secciones y distritos de Rosario. Los demás organismos continúan realizando subscripciones y el día 29, en que se clausurará la subscripción, comunicarán sus resultados a los efectos de los cómputos totales.

De acuerdo con los datos recibidos, el Ministerio estima que el aporte de los Consejos escolares de distrito en los departamentos, llegará a más de dos millones de pesos, y como alcanza a casi cuatro millones el importe de las subscripciones anotadas en las comisiones centrales, puede considerarse ya cubierto el empréstito.

No obstante este cálculo, las comisiones y los Consejos escolares prosiguen la tarea de propaganda y colocación de los títulos, pues se desea asegurar el éxito completo de la operación. Concurrieron también a tan feliz circunstancia, la emulación entre las comisiones por una parte y los Consejos por otra, para obtener un resultado que evidencie ampliamente el prestigio que los nuevos organismos han alcanzado en las zonas en que desarrollan sus actividades.

CRECE EL RIO PARANA

El calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná continúan creciendo en casi todo su curso. Con excepción de Corrientes, en los demás puertos creció el río durante las últimas 24 horas.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del Paraná, se consignan hoy estos datos:

Corrientes 0.68 ...etros, bajó 1 ctm; Itá Ibaté 0.14 bajo cero, creció 2 ctms; Ituzaingó 0.14 sobre cero, creció 3; Posadas 0.08, id. 2; Puerto Aguirre 1.75, creció 40 ctms.

En Santa Fe el río está creciendo con fuerza y seguirá aumentando el nivel de las aguas, pues de Corrientes al Sur creció en todas partes.

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 0.30 sobre cero, habiendo crecido 6 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible aumenta en razón del crecimiento de las aguas. Hoy era de 17 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 12 pies en el tramo Santa Fe-Rosario, determinante en el Paso de las Animas al Paracao. Estos calados superan en más de un pie a los de la semana pasada.

NOTAS

UN MUNDO NUEVO

Fué especialmente después de la guerra que las gentes empezaron a repetir con frenética insistencia eso del "advenimiento de un mundo nuevo". Hay en todo ésto una pasión política y religiosa a la vez. La guerra fué el caos, la exaltación agónica de un mundo al cual se reputaba viejo y suicida; la civilización se abrió las venas y la sangre se derramó sobre la tierra. Alguien cantó a esa sangre y a los huesos de los muertos, porque la tierra cansada y reseca necesitaba "humus", calor húmedo de sangre y polvo de huesos blancos. Del caos vino el mundo, la primera vez, ¿por qué no habría de repetirse el fenómeno? Así, cuando estalló la Revolución Rusa, se dijo que la luz trágica de ese incendio, era la claridad que manaba el caos. Y Trotzky exclamaba en la embriaguez de alumbramiento: "¡Felices de nosotros, que vivimos un mundo nuevo!" Fué precisamente el socialismo, dividido en escuelas, sectas, partidos, como río que sale de madre, se bifurca o irradia en muchas direcciones, el que agitó de nuevo la vieja, eterna, e inextinguible visión del nuevo mundo, el mundo ideal, perfecto, armonioso, sano, justiciero, siempre prometido y nunca alcanzado.

Pero ahora, las gentes cansadas de prometer el mundo ideal, han llegado a la cuenta de que ya estamos en el nuevo mundo y que éste es como es y no como quisiéramos que fuese. El mundo edénico es una patraña; el paraíso perdido no se reconquista más. ¿Para qué perder tiempo en esperar y buscar un mundo imposible, cuando tenemos entre manos, palpitante y caliente, el mundo posible?

Stalin dice en Rusia que el mundo nuevo ha llegado; Mussolini, con el mismo énfasis lo afirma en Italia; Hitler lo declamaba en Alemania; Roosevelt quiere hacerlo creer en los Estados Unidos. Y todos los que tienen una mentalidad progresista, un espíritu científico, una emoción técnica, afirman que los signos del mundo nuevo aparecen por doquier. Es cosa de saber verlos o de querer verlos. En efecto, no faltan novedades, cosas de substancia y estilo inéditos. Pero también es exacto que en este mundo nuevo dominan muchas cosas viejas, resucitadas, salidas del entierro de los museos.

Se avanza en cierto sentido y se retrocede en otro. Materialmente la técnica nos deslumbra, pero el espíritu retorna a las viejas expresiones abandonadas. De pronto nos encontramos con la imagen de César, y con su "pan y circo", de pronto, en idioma vulgar, oímos un grito que es de la Edad Media, o una invocación que es renacentista. Millones de hombres levantan las manos en alto, como se saludaba a César y al mismo tiempo millones de hombres, cantan en los templos saludando a Cristo...

Administración de Justicia

Un sumario en la Cárcel Pública

Activamente se trabaja en el juzgado de instrucción del doctor Salvador Dana Montaño, en el proceso instruído con el sumario elevado por el ministerio de Gobierno, tiempo atrás, por denuncias de irregularidades cometidas en la administración de la Cárcel Pública durante la intervención.

El doctor Dana Montaño, quien ha regresado de Coronda, realizó una visita a la Cárcel Modelo, donde tomó declaraciones a algunos penados que han sido trasladados de esta capital y cuyas manifestaciones se consideran de mucho valor para esclarecer las denuncias en el sumario administrativo.

Acerca de la habilitaaión del Parque "Juan de Garay"

La sanción del Concejo Deliberante y los proyectos existentes en las oficinas dependientes del D. Ejecutivo

LAS NECESIDADES DEL PASEO

En la edición anterior hemos informado que el Concejo Deliberante le aprobó una comunicación al Departamento Ejecutivo, en el sentido de que éste ordene lo necesario para que el Departamento de Obras Públicas confeccione, dentro del término de diez días, un plano completo del parque Juan de Garay, determinando la superficie del mismo y demás informes que se estimen convenientes para su pronta habilitación, agregándose que deben ser remitidos al Concejo.

Con este motivo debemos recordar que desde algunos años se ha venido proyectando obras de embellecimiento, mejoras de varias clases, etc., en el extenso paseo del Oeste, las cuales no pasaron de los planos y memorias descriptivas de las oficinas técnicas de la comuna.

Algunos de esos trabajos se pensó llevarlos a cabo con la partida de $ 150.000 que estaba asignada por ley de la provincia a la construcción de un paseo público en Santa Fe, entre las partidas del empréstito de 35.000.000 de pesos que se contrató durante el gobierno del Dr. Mosca. Esa suma no ha sido empleada en las obras del parque por el Directorio Administrativo del Empréstito, ni entregada con ese objeto a la comuna, hasta la fecha.

Se han confeccionado tantos planos y proyectos relativos al parque Juan de Garay, en el Departamento de Obras Públicas, que no ha de exigir gran esfuerzo, ahora, dar cumplimiento a la sanción del Concejo. Los informes solicitados pueden llegarle en pocos días.

Pero no estamos ante el caso de confeccionar un nuevo proyecto ... tes in[...]dables, y construir pavimento liso desde la entrada al parque por la calle Suipacha, hasta empalmar con el del boulevard Pellegrini. También se anunció que se harían las instalaciones para el alumbrado público, canchas de deportes, tribunas, etc. pero no se ha llevado a la práctica ninguno de estos proyectos, que poco a poco se relegaron al olvido.

El actual intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, ha conseguido que en el plan general de ampliación de los servicios de aguas corrientes, confeccionado por las Obras Sanitarias de la Nación, se incluyan cañerías en el parque Juan de Garay, a los fines del riego de las plantas. A través del parque las cañerías llegarán al núcleo de población formado al Oeste del mismo paseo, beneficiando a una gran cantidad de familias.

Pero también este es un mero proyecto, como otros muchos cuya ejecución es indispensable para habilitar ese gran paseo público.

Ni el Concejo ni la intendencia deben idear nuevos proyectos sobre aquel abandonado paraje. Hay que dejar los planos y las palabras, para realizar obra práctica. Con los fondos que estaban destinados por la ley del Empréstito de 35.000.000, bien se podría terraplenar y pavimentar un camino interior y dotarlo de luz eléctrica, mejoras que permitirían el acceso de vehículos de paseo y de los ómnibus, y con esto, una gran afluencia de público en las tardes de verano. Con esas obras sólo se haría una parte de las muchas que

DAVID LLOYD GEO

Ex Premier de la Gran

LA MAQUINARIA DE LA RESTAURACION MARCHA M

Londres (Especial por cable) — La maquinaria para la restauración mundial no está funcionando muy bien en ningún país.

Las personas que viajan mucho en automóvil tienen una experiencia común. De vez en cuando, la máquina que ha estado corriendo a gran velocidad empieza a ir más despacio. El motor empieza a fallar, y el chófer hace todo lo posible por arreglarlo.

Tales contratiempos han sido muy frecuentes en el pasado, y, generalmente, han sido remediados después de un atraso corto, pero tedioso. El chófer compone la máquina, aprieta unos tornillos, y el automóvil empieza a caminar de nuevo.

El motor parece funcionar perfectamente. La máquina recobra fuerza y rapidez. Pero de pronto aparece de nuevo el sonido ominoso que indica que el remedio aplicado no dió el resultado eficaz que se esperaba, y que el carro necesita una buena compostura, si es que ha de viajar a gran distancia.

Esta ha sido la experiencia que ha tenido el mundo recientemente, especialmente desde la Gran Guerra. Después de un corto período de restauración, se nota ahora un notable retroceso. La maquinaria del comercio está aflojando el paso.

¿Cuáles son las causas? El año pasado se nos aseguró que este retroceso se debía a la sobreproducción y a los precios bajos. Desde 1932 los precios han subido considerablemente en los Estados Unidos y ligeramente en la Gran Bretaña.

Por otra parte, han bajado excesivamente en Francia, y ligeramente en Alemania. Pero todos estos países han tenido igual participación en el retroceso general.

Es evidente que los precios no han sido responsables de este retroceso. Y en cuanto a la superabundancia, las cosechas del año pasado fueron excesivas, pero este año han sido agostadas por las grandes sequías.

¿Qué podemos decir de la moneda? El dólar ha sido desvalorizado y la libra esterlina ha bajado más que en ninguna otra fecha. Por otra parte, el valor del franco ha subido. Y todavía los Estados Unidos y la Gran Bretaña, los países de la moneda desvalorizada, están lejos de la restauración, y Francia, el áureo país de la moneda ascendente, está encarando ansiosamente un gran déficit.

Hay algo radicalmente defectuoso en la maquinaria económica. Hasta ahora ningún gobierno ha logrado descubrir con exactitud en qué consiste el mal, y de ahí que no se le haya aplicado un remedio eficaz.

A menos que las naciones estén dispuestas a mantener permanentemente enormes ejércitos de robustos indigentes que tristes y cabizbajos pululen ociosamente por las calles, es necesario ensayar algo diferente y más fundamental.

El total de los desocupados asciende a 22 millones. No veo ninguna indicación de que en el futuro cercano se trate seriamente de derribar las barreras internacionales. Las naciones se están moviendo en sentido contrario, y predigo que seguirán moviéndose en esta forma por otra generación.

Los únicos remedios posibles deben buscarse, por consiguiente, en una reorganización internacional. Hasta ahora los estadistas mundiales han estado enredados en la espesa maraña de prejuicios arraigados, y demasiado amedrentados por los intereses creados para decidirse a derrumbar los cimientos y empezar una nueva construcción. El experimento ruso no ha sido muy alentador para aquellos que hubieran querido ensayarlo.

Aparte de los de la Unión del Soviet, los más osados experimentos han sido los que está llevando a cabo el régimen de Hitler. Estos experimentos son dignos de un estudio sincero y honesto. Nuestra execración de las recientes persecuciones y horrores no debe ser obstáculo para que los examinemos imparcialmente.

Ya han producido resultados tangibles y substanciales. Cuando Hitler fué electo canciller en febrero de 1933, los desocupados en Alemania ascendían a 6.000.000. Hoy sólo alcanzan a 2.426.237; esto es, una disminución de 60 o|o en 18 meses. Aun haciendo una concesión por la expulsión de 60.000 judíos y por la posible manipulación de las cifras, esta disminución ha sido una proeza notable.

¿Qué se ha hecho de los millones que estaban en la inopia? No se han dejado morir de hambre. Ellos no hubieran podido subsistir con meras promesas durante dos años. No debemos echar a un lado los sistemas que detestamos con un mero capirotazo, con un gesto escarnecedor, o con el método fácil, pero tonto, de citar las extravagancias retóricas de los partidarios de tales sistemas. He aquí un resultado sólido que necesita ser investigado con sobriedad.

El pueblo alemán no es una nación de charlatanes excitables. No hace mucho que dicho pueblo organizó un sistema para aprovechar sus recursos nacionales que mantuvo a raya al mundo durante cuatro años. Hemos hablado durante demasiado tiempo acerca de lo que unos pocos alemanes — bien pocos, por cierto — han venido sosteniendo. Veamos lo que están haciendo los otros. Alemania no tiene los enormes recursos naturales que tienen los Estados Unidos, ni tiene ya un vasto imperio como la Gran Bretaña. Sin embargo, está atacando el problema de la desocupación más eficazmente y con mejores resultados que ninguno de los otros dos países.

Un amigo mío hizo recientemente un viaje cir-
cular por Alemania para averiguar con
lo que estaba pasando en aquella nación.
censura que pueda evitar que un hombre i
te, que viaja con ojo alerta, pueda aver
verdadera situación económica de un país.
Mi amigo conoce perfectamente el idio
estudió en una universidad alemana an
Guerra. El es enemigo radical del sistem
de la dictadura en todos sus aspectos y, p
guiente, no estaba favorablemente predisp
cia el régimen de Hitler.
Mi amigo me envió un informe detallad
de las condiciones que prevalecen en Alem
los esfuerzos que está llevando a cabo el
de Hitler para hacer frente a la depresi
trial. El informe es verdaderamente a
Por él me he convencido de que la censur
toda en un lado. No he leído nada en ning
dico que haya podido darme una idea d
nes adoptadas por la administración de
de lo que se ha hecho ya para llevarlos
El fin primordial del gobierno alemán
que la represión conduzca a la inanición, y
mo tiempo, impedir el riesgo de que la su
del gobierno pueda crear una clase de pe
capacitados físicamente para trabajar. E
sentido, que Alemania parece haber tenido
resultados que ningún otro país.
¿Cuál es la naturaleza del trabajo que
ve? El principio fundamental del progra
para asegurar un empleo productivo a tod
bío es la utilización máxima del suelo ale
do se subordinará a este principio. A con
citó algunas palabras de su programa ofi
"El aumento de la producción de la ag
alemana es un asunto de vida o muerte pa
ción alemana."
Además, el gobierno de Hitler tiene
proyectos para la construcción de nuevas
ras y edificios, para la renovación de fáb
dustriales, etc. Pero estos proyectos son
te del gran programa agrícola.
Se labrarán millones de acres de tierra
das e incultivadas hasta ahora. Infinidad d
mas y pantanos serán desaguados y se cre
merosas granjas cerca de las ciudades. Lo
jadores del pueblo alemán serán enviados
cas adyacentes, y recibirán parcelas de ter
podrán cultivar cuando carezcan de empl
Las deudas de los agricultores serán
en forma eficaz y enérgica, pues, como a
gobierno, "el aumento considerable de la
ción agrícola, que es de por sí factible, est
retrasado por el hecho de que, debido al
de sus deudas, los agricultores no pueden
el ganado suficiente, y por la falta de estí
ra el aumento de producción, puesto que
de la tierra no da ya buenos resultados."
Las ganancias de los prestamistas han
subordinadas al bienestar general del Es
gobierno alemán alega que su principio ec
es "la obligación del Estado de proveer la
dades esenciales de la vida y no la de as
capital el mayor tipo de interés posible." A
dice que su principio financiero es el de
operaciones monetarias sólo existen para
del Estado y que un magnate financiero
rá formar un Estado dentro del Estado.
¿Es todo esto meramente una jerga si
de un partido político que busca el apoyo
No del todo, pues ya se ha llevado a ca
parte del trabajo. El informe que recib
amigo dice, en parte, lo siguiente:
"Los pantanos están siendo desaguados
vertidos en tierra fértil. He visto esto con
pios ojos."
Me dice mi amigo que éste es el com
un proyecto por medio del cual "más de
de acres de ciénagas y marismas están si
tivadas en Alemania. El año pasado el
compró a los terratenientes más de 500.0
de terreno con el fin de crear miles de
granjas. El gobierno está haciendo todo l
por resolver los problemas relacionados con
pra y venta en el mercado de los product
colas.
En los alrededores de las ciudades en q
dan los trabajadores industriales, se ha de
do sistemáticamente una notable combina
alojamientos y colonización de la tierra,
con el nombre de "Randsiedelungen" (cas
lindantes) donde los trabajadores podrán t
sa propia con jardín. Para citar de nuevo l
bras de mi amigo:
"He visto estos caseríos levantándose
Alemania, no sólo en los alrededores de las
ciudades, sino también en las afueras de los
ños pueblos campesinos."
Cientos de miles de hombres han sido co
dos en los campos y se han alistado en el
de labor nacional, en el cual todos los jóven
virán por un término de seis meses o un a
rante este tiempo aprenderán lo que es el
compañerismo y la dignidad del trabajo, y
rán en la reconstrucción de los hogares y
amenidades del país.
Cuando se trata de un pueblo resuelto,
mente adiestrado, y bien disciplinado como
los alemanes, es un error estúpido el creer
dos estos proyectos terminarán en una co
desalentadora.

(Propiedad literaria registrada por King Features Syndicate, Inc. para El L
—Prohibida la reproducción total o parcial).

La asamblea de mañana en la Bolsa de Comercio

El proyecto del Banco Mixto

Especial interés ha despertado en los círculos comerciales e industriales de esta capital, el proyecto de transformación del actual Banco Oficial de la Provincia, en Banco Mixto. Todas las personas de negocio y de trabajo procuran conocer las ventajas y los inconvenientes del proyecto, a fin de apoyarlo o combatirlo.

Expresión de este ambiente formado entre las fuerzas vivas de esta capital, será la asamblea que a iniciativa de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, se llevará a cabo mañana a las 17 horas, en el local de la misma, calle San Martín No. 2221. Concurrirán partidarios y contrarios del proyecto, a cambiar impresiones. La asamblea promete ser interesante y es de esperar que los intereses públicos sean bien contemplados y la razón prevalezca, dándose un pronunciamiento que pueda iluminar a los legisladores provinciales a cuya consideración se encuentra dicho proyecto.

La inconstitucionalidad de la ley de Intervención en la Comuna

El Intendente Municipal se dirigirá a la Suprema Corte

El asesor letrado de la Municipalidad doctor José P. Mileni, presentará mañana a la Suprema Corte de Justicia, una nota subscripta por el Intendente, en la cual solicita al alto Tribunal, que le indique a qué juez corresponde entender en la demanda de inconstitucionalidad de la ley de intervención en la comuna.

Dicha demanda fué entablada por el Intendente ante el Juzgado en lo Civil y Comercial del doctor Antonio Anadón, quien se declaró incompetente, fallo que fué confirmado por la Cámara de Apela-



Involuntariamente se hirió con una navaja de afeitar

Del consultorio central de la Asistencia Pública, dieron cuenta anoche a la seccional 3a. que a las 19 y 40 horas, habíase presentado para ser curado de heridas cortantes que presentaba en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, el señor Pascual de la Rosa, de 64 años, domiciliado en San Martín 3841.

Sobre el origen de esa heridas expuso el señor de la Rosa que, mientras se afeitaba en su domicilio, se le resbaló la navaja que empuñaba y por temor de que cayese al suelo la apretó con la mano izquierda, lesionándose.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Se accidentó un obrero del F. C. C. N. A.

La dirección de personal del F. C. C. N. A. ha informado a la seccional 5a. de policía de un accidente de trabajo, sucedido en las últimas horas de ayer a la tarde, del que resultó víctima el obrero Ramón Aguiar.

El operario hallábase entregado a sus tareas, en el "Depósito de combustibles", y en esas circunstancias se hirió en la frente. Atendido en la enfermería de la empresa, se comprobó que la herida no es de gravedad.

Se hacen diligencias.

Empleados de investigaciones detuvieron hoy a un sujeto pedido de Coronda

Poco después de las nueve horas, los empleados Velásquez y Nicklison, de investigaciones, detuvieron en Barrio Oeste a un sujeto que les resultó sospechoso, quien dijo llamarse Rafael Cardoso, argentino de 29 años de edad. Conducido al departamento de policía comprobaron que Cardoso tiene la captura pedida por las autoridades de Coronda, departamento San Jerónimo, detención solicitada en horas de anoche.

Según las autoridades, Cardoso, en la mañana de ayer hurtó a Bonifacio Francisco Félix Torres, vecino de Coronda, gran cantidad de ropas, objetos y documentos, tomando luego un tren que lo trajo hasta Santa Fe. La policía ha logrado secuestrar todo lo robado a Torres con excepción de un traje nuevo, que el detenido dice haber vendido, durante el viaje, a una persona a la cual no conoce. De la detención tienen conocimiento las autoridades de Coronda.

Hurto de aves de corral

Ireneo Vázquez, quien vive en R. S. Peña 1848, se presentó a la seccional 4a. de policía dando cuenta que durante la noche, personas que desconoce, le hurtaron dos gallinas y un gallo.

Se averigua.

Ha denunciado la desaparición de cinco equinos

El señor Rosario Marcial Capdevila, quien vive en la. Sin Nombre y Pasaje Liniers, se ha presentado a la seccional 6a. de policía solicitando el secuestro de cinco equinos de su propiedad, de cuya desaparición se dió cuenta en horas de la mañana.

Los animales desaparecidos ofrecen estas características: uno colorado, otro tordillo, un doradillo, un picazo y otro zaino.

Se averigua.

Ha denunciado la desaparición de dos cascos para vino

El señor Luis Copello, encargado de la oficina de cargas del F. C. S. F. se ha presentado a la seccional 3a. de policía dando cuenta que en horas de anteayer, notó la desaparición de dos cascos vacíos de vino, de una capacidad de 220 litros cada uno. Esos cascos se cree que o bien fueron llevados de la oficina por error, o bien los han hurtado.

Es lo que la seccional 3a. trata de esclarecer.

Falleció a consecuencias de un ataque cardiaco

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta que en horas de ayer, dejó de existir, en San Jerónimo Norte, Valentín Frithe, alemán, de 94 años de edad. Frithe, quien ocupaba una habitación en la casa de la señora María Vda. de Sattler, fué encontrado sin vida por la dueña de la finca, quien dió cuenta de ello a la policía. Examinado por el médico de la repartición, éste informó que Frithe había dejado de existir a consecuencias de un ataque cardiaco.

De la novedad se ha informado al juez en turno.

Podando un sauce se hirió un vecino de calle Saavedra

Siendo las 16 horas, en la casa de calle Saavedra entre 4a. y 5a. Sin Nombre, Tiburcio R. Fernández de 37 años, allí domiciliado podaba un sauce que existe en los fondos de la finca, cuando el hacha que utilizaba para la tarea se le zafó y fué a darle en el dedo índice de la mano izquierda. Fernández resultó herido leve, según lo informan del consultorio central de la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura.

La seccional 4a. de policía inició el procedimiento.

Llegaron once detenidos de la campaña

En horas de esta mañana tuvieron entrada en el departamento de policía los siguientes detenidos, procedentes de la campaña: Antonio Cardozo, de Vera, acusado de homicidio; Crispín Juan Romero, igual procedencia, atentado a la autoridad; N. N. como de 30 años, demente, también de Vera; Germán Sánchez Frutos, procedente de Coronda, acusado de homicidio; Simón F. Rakchuck, de Rafaela, acusado de heridas; Domingo L. Gilardi, igual procedencia, delito privado; Libera Borelli, del mismo punto, acusada de lesiones y procedentes de San Javier, acusados de agresión; Exequiel Garabato, Atanasio Ovelar, Ramón Aguirre y Jesús Medina. La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los respectivos jueces.

Lo que se encuentra y lo que se pierde

A las 13 y 30 horas, el agente Chamorro, del personal de la 2a. hizo entrega en la comisaría de un llavero con 9 llaves, que encontró en la vía pública.

Se apersonó esta mañana a nuestra redacción una señorita, quien dice haber extraviado en la vía pública, en el trayecto de calle Corrientes y 9 de Julio a San Martín, un sobre azul que contenía varios recibos. Si la persona que haya encontrado el sobre quiere devolverlo, puede hacer entrega del mismo en la administración de este diario.

En 4 de Enero y Rioja fué encontrado, por Silvio G. Maldonado, domiciliado en 9 de Julio 2863, un carnet expedido por el Hospital Italiano, correspondiente a la socia señora Vicenta R. de Pérez, domiciliada en Córdoba 2773. Dicho documento, que Maldonado entregó en este diario, se encuentra a disposición de la interesada.

Robo de maderas en estación Las Tunas

Hace varios días, de un vagón, en Estación Las Tunas F. C. S. F., robaron seis postes de quebracho colorado y cincuenta varillas de madera, materiales propiedad de la razón social Santiago Bonetto y Cía de San Jerónimo Norte.

La policía, que fué informada de lo sucedido, inició diligencias, las que dieron resultado parcial en horas de la tarde ayer. En efecto, entre unos yuyos, cerca de la playa del F. C. encontraron los seis postes, no así las varillas. La policía continúa diligencias tendientes a poner en claro el hecho.

Al salir del aula sufrió un ataque por el que está hospitalizado

Anoche, poco después de las 19 horas, tuvo entrada en el Hospital de Caridad, un niño de diez años, llamado Julio Basaga, vecino de San José del Rincón, quien se hallaba presa de un ataque.

Según las autoridades policiales, a filo de las 17 horas y cuando estaban a punto de dar término las clases en la Escuela Fiscal del distrito, el pequeño Basaga se sintió indispuesto y pidió permiso para salir del aula, cosa que le concedió la maestra. Apenas hubo traspuesto la sala, el menor cayó al suelo en el patio, casi desvanecido. Se solicitó el cuidado de un facultativo del lugar, quien informó que el menor se hallaba bajo los efectos de un fuerte ataque. Ante la gravedad del estado fué conducido a esta ciudad, donde lo hospitalizaron.

En una casa de calle San José hirieron anoche a la ocupante

La seccional 6a. de policía, ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un hecho del que resultó víctima la señora Emilia Alderete, domiciliada en San José 2129.

La señora Alderete que da pensión, tiene entre sus huéspedes a Antonio Torres, argentino de 20 años de edad, con quien, por cuestiones de intereses, tuvo un cambio de palabras. Parece que la discusión acaloró a Torres hasta el punto de hacerle perder todo control, y apoderándose de un cuchillo atacó a la señora Alderete.

La víctima fué conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta una herida en la mano izquierda, a la altura de la muñeca, de carácter leve.

La policía detuvo al heridor, quien ha sido puesto a disposición del juez en turno.

TRIBUNALES

RESCISION DE CONTRATO Y ENTREGA DE INMUEBLES

En el juicio que sobre rescisión de contrato y entrega de inmueble sigue La Criolla - Sociedad Anónima Rural e Industrial contra Akira Waxember, ha dictado sentencia el juez de la. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Hace lugar a la demanda declarando rescindidos los contratos privados por culpa del demandado al que condena a restituir a la actora los inmuebles motivo de este pleito y perder las cantidades entregadas a cuenta del precio. En $ 3.000 los honorarios del doctor Soriano y $ 750 procurador Viñas. Establece el juez que la parte demandada al contestar la acción ha reconocido como exacto todos los hechos invocados por la actora y como consecuencia no corresponde otra cosa que hacer, como se hace lugar a la acción.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos Riff y José Merlo contra Otto C. Gschwind ha dictado sentencia el juez en lo Civil y Comercial, la. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 70 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y $ 35 doctor José María González Meana.

JUICIO DE ALIMENTOS

En el juicio Pabla Sosa Manfredi de Huens contra Roberto Juhme de Huens, sobre alimentos y litis expensas, el juez de la la. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, hace lugar a la demanda con costas fijando en $ 80 mensuales para alimentos que debe pagar el demandado mensualmente a la actora y $ 100 para litis expensas. En $ 50 los honorarios de la doctora Francia Minetti de Gómez.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Abásolo el juez de la la. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, declara herederos su esposa Mercedes Puccio y sus hijos Juan José, María Ramona del Carmen, Rafael Martín, Carolina y Mercedes Abásolo.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la Fiat Argentina - Sociedad Anónima contra Ovidio Molinas, el juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 honorarios del doctor Antonio Haidichayn y $ 80 procurador Ferraris.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de Francisco Quintín, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, declara herederos a su esposa Luis Díaz de Quintín y sus hijos Alcira, Francisco, Matilde y Rogelio Quintín.

—En el sucesorio de Domingo Angelotto y Filomena Zotto de Angelotto, el mismo Juzgado declara herederos a Ana María D' Amico, Pepina D' Amico, Carmen D' Amico, Teodosio D. Amico y Rosa D' Amico.

JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Domingo Quiroy contra Leonardo Ortiz, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, haciendo lugar a la demanda condenando al demandado a desalojar la chacra o fracción de campo del actor dentro de 10 días, bajo los apercibimientos de ley, con costas.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de José Guglielmone el juez, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

DESIGNACION

En el sucesorio de Nemesio Abad el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró administradora de los bienes de la sucesión a Gregoria Poza de Abad, con facultades de ley.

CARTA DE POBREZA

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin declaró pobre a Rafael Bruno para litigar contra Casimiro Suero, por daños y perjuicios.

EXTRACCION DE FONDOS

En el sucesorio de Parra, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada por el tutor Hugo Crocci para extraer $ 600 para pago de gastos.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General, estando llenados los requisitos de ley, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena la inscripción de la partida de nacimiento del menor Reginaldo R. Guzmán, oficiándose.

—Lo mismo ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la menor Beatriz Raquel Acuña.

CONSTATACION

En la sumaria información producida a solicitud de Jorge Guillermo Tomás, el juez en lo Civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dió resolución declarando que Jorge Heimbourg y Jorge Guillermo Tomás son una misma persona.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Francisco José Ernl el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concede la autorización solicitada para que la administradora de esta sucesión venda 50 animales vacunos, a un precio no menor de $ 13 cada uno, al corte todo lo que pisa.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el nombramiento de tutor especial para el menor Dionisio Donaldo Gómez el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró al señor Telésforo Romero con las facultades de ley.

DELITO DE LESIONES

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías, ha dictado sentencia en el proceso contra Hermenegildo Espíndola, acusado del delito de lesiones. Lo condena a la pena de dos años de prisión, la que termina el día 30 de diciembre de 1935. Establece el juez que está establecido en forma concluyente que es el autor de las heridas y que atento las conclusiones del informe médico ellas han de tardar un mes en curar produciendo una cierta incapacidad funcional; el hecho consumado por el procesado es constitutivo del delito previsto y penado por el artículo 90 del Código Penal.

EL COMERCIO EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos.—

En el Registro Público de Comercio quedaron anotados estos contratos:

—Luis Gallarini y Cía. Domicilio: Rafaela. Capital $ 3.000. Ramos: fábrica de mosaicos. Duración: Indeterminada desde 19 de septiembre de 1934. Socios: Luis Francisco Sallarini y Pedro Abele. Sociedad: Colectiva.

—Siganevich y Guimpel. Sociedad: Colectiva. Domicilio: Gálvez. Duración: 3 años desde el 29 de julio 1934. Capital $ 20.000. Socios: Pablo Siganevick y Samuel Guimpel. Ramos: Cigarrería y librería.

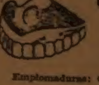
—Tuminetti Hnos. Sociedad: Colectiva. Domicilio: María Susana Dept. San Martín. Capital $ 6.000. Socios: Domingo, Juan y Agustín Tuminetti. Ramos: Agricultura y Ganadería. Duración: Indeterminada desde el 30 de agosto 1934.

—Itterman Hnos. Sociedad: Colectiva. Duración: 6 años desde la fecha. Domicilio: Santa Fe (calle San Martín 2421). Capital: $ 308.000. Socios: Gregorio, Gutman e Israel Itterman. Ramos: Casa Bancaria, comisiones y representaciones en general.

—Rodríguez y Zapata. Sociedad: Colectiva. Domicilio: Ciudad. Duración: 5 años desde el 7 septiembre 1934. Capital $ 82.000. Socios: Luis Zapata, José Rodríguez y José Zapata. Ramos: Generales, Comisiones y Representaciones.

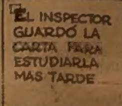
Rubricación de libros.—

El Registro Público de Comercio rubricó y selló libros para las siguientes casas: Bodega San ... Esteban Cassani, José R. ... guez Cía. Ltda., Normam ... Peresutti Hnos. Amelio Villa... Droguería Sinsilivich Ltda. y ... cesión Luis Bonazzola.



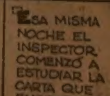


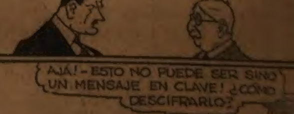












DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Discurso pronunciado en San Justo

En ocasión de las fiestas patronales y de la visita del Arzobispo Monseñor Fasolino a la localidad de San Justo, el señor Mario Arce pronunció el discurso siguiente:
Excelentísimo Señor Arzobispo Monseñor doctor Nicolás Fasolino:

Católicos!:

Es para mí un honor insigne dirigir la palabra, en representación de mi pueblo, al Jefe de la Iglesia Católica en la Provincia de Santa Fe!

La espontaneidad con que el pueblo se agolpó a vuestra llegada, os ha demostrado con cuanto interés y afecto os estaba esperando!

En el sermón de esta mañana por vos pronunciado habéis podido advertir el recogimiento y devoción con que os ha escuchado y durante este paseo triunfal y espiritual, en torno a la plaza de este pueblo, cuya Patrona, la Virgen de las Mercedes, ha sido venerada con profunda devoción y respeto, os habrá dado la pauta, para valorar el alto espíritu religioso del mismo; y estoy seguro de interpretar vuestro pensamiento, al decir, que es en este acto, que más lo habéis apreciado, porque en él iba sintetizado toda la espiritualidad católica del pueblo de San Justo!

La presencia de los soldados de nuestra patria, ocupando el puesto de honor en esta procesión, trae a mi mente, un recuerdo lejano de la historia, digno de recordarse en este momento, sobre todo porque está íntimamente ligado a nuestra festividad de hoy!

Era el 24 de Septiembre del año 1812, el general don Manuel Belgrano, preclaro prócer de nuestra independencia, al frente de un ejército de desechos, en plena retirada, impulsado por inspiración divina, desobedece las órdenes de sus superiores, y mandando hacer alto a sus tropas, presenta batalla al adversario, que con fuerzas superiores avanzaba resueltamente sobre Tucumán y obtiene sobre el mismo una de las más brillantes victorias!

Atrás, el pueblo devoto, llevaba en solemne procesión a la Virgen de las Mercedes y al entrar Belgrano victorioso a la ciudad, se acerca a la procesión, la detiene y coloca en las manos de la Virgen el bastón de mando, nombrándola Generala del Ejército, ante la admiración y emoción de todos los presentes!

¿Qué significa esto, señores? Que la humanidad, ayer como hoy, no se engaña, y ante los momentos graves se vuelve por movimientos instintivos a la única fuente de donde puede salir la luz del mundo que es la religión! y cuál es la religión que en toda la horrenda tragedia humana no ha cesado de hacer oír su voz y mantenido encendidos sus cirios sobre los campos de muerte? La Católica Apostólica Romana! y para mantenerla siempre de pie a través de todos los tiempos venideros es preciso interpretarla con las palabras profundas de León XIII!

No identifiquéis la causa de Dios con las de los hombres, no atéis la Iglesia a lo que pasa, porque ella es inmutable, no la amarréis a lo que lucha porque ella es la paz del mundo, la Iglesia agregó el gran pontífice, no se adhiere sinó a un solo cadáver al de Aquel que murió en la Cruz, porque con El resucitará! y bien, señores, hoy, ante la gravedad económica y social de la hora presente, hace falta encauzar el porvenir! La Iglesia Católica se prepara!

Dentro de breves días ha de celebrarse en Buenos Aires, el Congreso Eucarístico Internacional, que es un toque de llamada, para agrupar a todos los soldados católicos, que es como una clarinada lanzada a todos los vientos, para congregar en la capital de nuestra patria, el fuerte de las fuerzas espirituales católicas esparcidas en todo el orbe, para presentar al Supremo Hacedor, la ofrenda de sus corazones purificados por la Santa Eucaristía y quiera Dios, que en estos momentos de desequilibrios económicos y morales, en que la miseria y el hambre invaden millares de hogares, surjan de este magno Congreso Espiritual, ideas claras y rutas bien definidas, que quiebren para siempre el materialismo imperante en el actual engranaje económico - social y prime en su lugar, el espíritu de alta caridad cristiana que enseñó al mundo el obrero de Nazareth desde la alta majestad del Gólgota con el sacrificio de su propia vida!

Sí, señores, bien podría ser esto el primer estremecimiento que anuncie la aurora de días mejores, desbaratando los veleidosos planes de los hombres y restableciendo los equilibrios humanos perturbados!

Que se haga eco también del clamor de la matanza cercana entre dos pueblos hermanos nuestros, y despache embajadores de paz, para que depongan las armas fratricidas y renazca la concordia en los hombres, inspirándoles el verdadero concepto de la patria de verdad que consiste en la justicia en el amor y en la felicidad individual y social!

Soberbio espectáculo será aquello, en q' hombres de todas las razas, levantarán un himno de gratitud al Supremo Redentor, sobre el altar magnífico de Palermo, sobre el cual, en su parte más excelsa, confundida con el firmamento, mecida por todos los vientos y bendecida por todos los corazones, estará la Bandera Gloriosa de Belgrano, proclamando como ayer y siempre, al amparo de la inspiración divina, los ideales más nobles de la humanidad!

¡Pueblo de San Justo! La representación católica de este pueblo católicos, no deben faltar a esta cita de honor a que estamos obligados todos los católicos de verdad! Es necesario hacer un pequeño sacrificio que será compensado con creces!

En ese día, Excelentísimo Señor Arzobispo, así como hoy, la representación católica de este pueblo estará a vuestro lado en [illegible] y en espíritu para retribuir vuestra visita y escuchar nuevamente vuestra voz!

Excelentísimo Señor!

Eso dentro este marco espiritual de solemne elevación, impregnada aún la atmósfera del sutil y puro perfume de las almas que ayer por primera vez recibieron la blancura infinita de la Eucaristía y ante la imágen divina de la Virgen de las Mercedes que el pueblo de San Justo, por mi intermedio, os da la bienvenida y despedida a la vez y os [illegible] le el tributo de su amor y devoción y ante la religiosa transparencia de este día jubiloso, un grito cabe dar, el solo digno del momento, el solo digno de la gran raza cristiana: Gloria a Dios!

CUMPLEAÑOS FESTEJADO EN NARE

El sábado último agregó un año más a su tierna edad, la añita Blanca Yolanda Miño, reuniendo por la tarde en el domicilio de sus padres a sus numerosas amiguitas, donde se les obsequió con un chocolate. Asitieron a tan lucida fiestita, los siguientes niños: Blanca, Elsa y Quiqui Miño, Nora Sosa Bayer, Rosa y Dora Mendoza, Elda y Alcira Sonzogni, Elsa Costa, Clara Jorge, Elsa Baroni, Odilia Fernández, Lali Ariño, Ubaldo y Juan Sonzogni, Robertito Fontanini y Toto Paoloni, pasando los pequeños momentos de gran alegría.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir en la ciudad de Rosario, después de haber soportado las alternativas de una cruel enfermedad, el que en vida fuera don José Panizza, vecino de esta localidad, quien gozaba de merecidos aprecios entre sus numerosas relaciones.

VIAJEROS

De Santa Fe el señor Alberto Arenaza.

—A y de San Justo, la señora Augusta Bayer de Sosa.

—Del mismo punto, la señorita Lidia M. Sonzogni.

Se realizó en Escalada un encuentro de football

El señor jefe de policía del departamento ha donado una copa para un torneo de football

Como lo habíamos anunciado, el domingo próximo pasado, el C. A. Jorge Newbery de esta localidad, recibió la visita de su omónimo de la localidad de San Javier. Una regular cantidad de público se congregó en el field de los locales, deseosos de presenciar el encuentro, que se presumía interesante, dada la calidad de los adversarios; como ocurrió en efecto.

Desde el comienzo este match fué disputado en forma entusiasta, notándose una paridad de fuerzas que mantuvo el score en blanco durante los primeros 45 minutos. Los avances llevados por los locales, a base de jugadas bonitas, eran contestados por cargas impetuosas por los ágiles adversarios que ponían en serio peligro el arco local; así transcurrió la primera etapa sin que se abriera el score.

Durante la etapa final las acciones fueron similares a la anterior y aunque los visitantes se mantuvieron mayor tiempo en la ofensiva, les faltó la habilidad necesaria para rematar las situaciones que se le presentaron favorables, no así los locales que en un corto intervalo de tiempo, consiguieron 4 tantos que le significaron el triunfo.

El cuadro ganador formó así:
Fumis; Walemberg y Peralta; Dufrechou, Damazo y Cano, Olmedo, R. Toledo, W. Quirelli, A. Toledo y Q. Varela

La delegación visitante se retiró gratamente impresionada por las atenciones recibidas de las autoridades de la institución local

Baile y lunch a beneficio del C. A. "Jorge Newbery"

Las autoridades del C. A. J. Newbery se encuentran empeñadas en la organización de un gran baile y lunch que se realizará el 7 del próximo mes en el salón del cine Moderno, a su total beneficio. Dado el entusiasmo reinante, se descuenta el éxito del mismo.

Misa

Con motivo de cumplirse el 4o. aniversario del fallecimiento del que en vida fuera Camilo Quirelli, el 18 del próximo mes en la iglesia local se rezará una misa por lo cual la familia del extinto nos pide hagamos saber a sus relaciones.

Torneo de football por la Copa "Juan B. Bruse"

El jefe de policía de este departamento ha donado al C. A. Jorge Newbery una preciosa copa denominada "Juan B. Bruse", para que sea disputada en un torneo por eliminación entre cuadros de este departamento. En consecuencia, esta institución ha invitado a participar en el mismo a los cuadros de Videla, Cayastacito, Naré, Esther, Ramayón Klm. 140 Crespo, San Martín Norte La Penca y Kilómetro 165. Salvo inconvenientes de última hora, este certamen dará comienzo el domingo 7 del próximo mes.

(Corresponsal).

Departamento Castellanos

Comisión de Fomento de Santa Clara de Saguier

Con toda intensidad se prosigue terraplenando los caminos de esta colonia. El contratista señor Lorenzo Bertero que se adjudicó dichos trabajos que suman unos doce mil metros lineales, entre los precios seis y diez centavos el metro los va realizando de acuerdo al pliego de condiciones.

Consejo Escolar—

Para fin de esta semana le será concedida a la M. N. N. señora Amanda Torres de Aldereta la licencia que por dos meses pidiera en su oportunidad. Será reemplazada por la M. N. N. señorita Angélica Del [illegible], domiciliada en la capital de la provincia.

Baile—

Organizado por los conscriptos de la clase de 1914, se realizará un gran baile de convite el día 29 del corriente en el salón del cine San Juan, a las 21 horas.

Los futuros soldados han contratado una orquesta para que dancen con el mayor entusiasmo lo más destacado de la juventud local y colonias vecinas.

Reunión hípica—

Patrocinada por el Club A. Colón, se realizará el domingo 7 de octubre próximo, la segunda carrera de caballos en la pista local instalada al lado de la feria. Se correrán cuatro carreras de lonja y dos de trote.

Es de esperar que esta reunión ha de obtener el éxito de la primera al desarrollarse siete atrayentes carreras. — (Corresponsal).

DEMOSTRACION A UNA PROFESORA EN LAGUNA PAIVA

DEMOSTRACION A UNA PROFESORA EN LAG. PAIVA

Habiéndose recibido la señorita María Teresa González, como profesora de corte y confección, por la Academia "Sistema Rodríguez" bajo la dirección de la señora profesora [illegible] A. de [illegible], de Santa Fe, por la que le fuera otorgado un diploma con clasificación sobresaliente y medalla de honor, con tal motivo, sus familiares y amistades, el domingo 23 del corriente ofrecieron en su honor un "thé danzante", al que asistieron, dando una brillante nota las siguientes señoras:

Flora de Tablieri, Asunta de Guazzaroni, Mercedes de Garcilaso, Ana de Lafitte, Catalina de Fernández, Juana de María, Eulalia de Pascual, Catalina de Serra, Teresa de González, Ramona de Rober e Isabel Vda. de Serra.

Señoritas: Adela Noriega, Herminia Caporale, Dora y María T. González, Josefa y María Gálvez, [illegible], Magdalena Serra, Mercedes Fernández, [illegible] la Avellaneda, María [illegible], Paonarda Leoni, Lidia Cardenale, Delia y Cuca Robledo y Pilili Salomón.

Jóvenes: Manuel y Anastasio Robledo, Antonio Bertona, Severo Cardinale, Conrado Schuk, Paride Leoni, Huascar Aldarete, Paco Díaz, Chiche Doffo, Manco Fernández, Néstor Demaria, R. Marcolongo, René Fegalini, José C. Sottini, David Pasini, Manuel Pasini [illegible], Luis Raúl y Reinaldo González, Ismael Serra y José Gonzáles.

Niñas y niños: Lucía Bertona, Marta Laffitte, Nélida Tauleri, Isabelita Serra, Blanca Guazzaroni, Velia Demaría, Fani Rober, Carlos y Toto Serra, Aldo Demaría y Eduardo Gérez.

Departamento La Capital

Enlace realizado en Candioti

FIESTAS PATRONALES

El sábado 22 del corriente fué bendecida en la parroquia San Roque de esta localidad, la unión matrimonial de la señorita Carmen Rodaro con el señor Nicasio J. Rodríguez, pareja ampliamente relacionada en nuestro medio.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes en la ceremonia religiosa la señorita María Rodaro y el señor Lorenzo García.

Fueron testigos en el acto civil los señores Raúl Rodríguez y Luis Scanarotti.

En celebración del feliz acontecimiento tuvo lugar en la residencia de los esposos Rodríguez - Emable, un banquete al que asistieron numerosas personas conocidas de esta localidad, Recreo y Santa Fe. La fiesta transcurrió en un ambiente de grata cordialidad.

Al terminar la misma hizo uso de la palabra la señorita Angélica Bar, cuyas palabras llenas de gracia y espiritualidad fueron coronadas al fin por nutridos y espontáneos aplausos.

En la oportunidad de referencia los jóvenes desposados recibieron mensajes de felicitación, obsequios y congratulaciones afectuosas de sus familiares y numerosas amistades.

Fiestas patronales

Los días 6, 7 y 14 de octubre se realizarán solemnes festejos en honor de la patrona del pueblo, Santísima Virgen del Rosario.

En nuestra próxima correspondencia daremos a conocer el programa.

La langosta

Ha aparecido una manga de langostas que lleva dirección Sudeste.

Viajeros

A Recreo, Amalia Allignani.

—De Santa Fe, Eligio Zangrandi.

—De Nelson, Miguel Rivera.

—A Rosario, José Fiorano (h.), José Anzelmino y Ricardo Rodríguez.

Gran baile social

El día 6 de octubre próximo, tendrá lugar el baile que el "Sportivo Candioti F. B. C." realiza en honor de las familias de esta localidad.

La fiesta, que promete alcanzar lucidas proyecciones sociales, se realizará en el conocido salón "El Molino" y será amenizada por una excelente orquesta, contratada especialmente en la ciudad de Santa Fe, que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

La entidad organizadora ha instituido dos premios que serán otorgados a las parejas que resulten ganadoras en los concursos de vals y tango.

La circunstancia de celebrarse el día 6 de octubre la festividad de N. S. del Rosario, patrona de la localidad y las grandes simpatías con que cuenta la entidad organizadora, única de carácter deportivo-social de Candioti, harán que la fiesta de referencia alcance los contornos de un acontecimiento social cuyas lucidas proyecciones pueden descontarse por anticipado. — Corresponsal.

Departamento La Capital

Fiestas Patronales en Recreo

ORDENANZA PUESTA EN VIGENCIA

La comisión pro fiestas patronales trabaja con toda actividad para darle el mayor realce posible a las fiestas que en honor del santo patrono San Miguel Arcángel, se realizarán en esta localidad los días 28, 29 y 30 del corriente.

Ya tiene en circulación un lucido y vasto programa. Son por demás llamativos los actos religiosos del día 29.

Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento local, haciendo uso de las facultades que la ley le acuerda, ha puesto en vigencia la siguiente ordenanza:

"En Recreo, a treinta días del mes de agosto del año mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron los miembros de la Comisión de Fomento y resolvieron: Que teniendo en cuenta la expresión manifestada por varios vecinos que se resisten a abonar los impuestos de alumbrado público que se adeudan por años atrasados; que es propósito de esta Comisión no agravar más la situación del comercio y de los contribuyentes, con multas o recargos sobre los impuestos; que existe todavía una cantidad considerable de contribuyentes que se encuentran en mora con el pago de esos impuestos y que con el fin de que los ingresos que correspondan puedan hacerse con mayor regularidad para el mejor desenvolvimiento de las finanzas de esta comuna, se resuelve:

1o. Acordar un plazo hasta el día 30 de noviembre del año en curso, para pagar sin multa ni intereses legales las deudas por impuestos de cualquier naturaleza, ya sea de años atrasados o del corriente año que se encuentren vencidos.

2o. Los impuestos se cobrarán en la siguiente forma: en los años transcurridos hasta el 31 de diciembre del año 1932, en la proporción que determina la ordenanza No. 5 con las modificaciones introducidas en la resolución del gobierno de fecha 12 de diciembre de 1931 (F. N. 525) y desde el 1o. de enero de 1933 en adelante, como lo establece la ordenanza No. 11.

3o. Los deudores de los impuestos por años atrasados podrán hacer amortizaciones del cincuenta por ciento de lo que adeudan y por el saldo firmarán un pagaré con vencimiento al día primero de febrero del año 1935.

Para poder acordar este beneficio los deudores deberán solicitarlo por escrito a la Comisión de Fomento antes del día 1o. de noviembre del corriente año.

4o. En el caso de deudas que estuvieran en ejecución, los gastos causídicos ocasionados serán pagados por los deudores o infractores.

5o. Vencido el plazo fijado en el artículo primero, se procederá de inmediato contra los morosos e infractores, haciendo uso de las medidas que acuerda la ley.

Inscríbase en el libro de Ordenanzas y publíquese. — Sebastián Bossio, presidente. — Severino Pozza, secretario."

Baile

El centro recreativo "Juventud Unida", local, se encuentra ultimando los preparativos para la realización de un baile que dará la noche del día 29 del corriente a sus asociados y a beneficio del mismo centro, el que a no dudar resultará muy lucido dado los grandes preparativos que se efectúan con tal motivo.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 27. — Dieron comienzo las transacciones en este mercado con una entrada de 6956 vacunos y 111 del remanente del día anterior.

Plaza

Novillos de exportación: — Los negocios para esta categoría se realizaron dentro de un ambiente muy animado por aquellos conjuntos muy especiales en clase y gordura, registrándose cotizaciones extraordinarias, llegándose a obtener el precio "record" del año. Los frigoríficos demostraron mucho interés.

Los conjuntos regulares volvieron a negociarse con ambiente encalmado con leves mejoras en los precios.

Consumo. — No se notaron cambios dignos de mención para esta categoría ya que los negocios y los precios volvieron a actuar el mismo tono de días anteriores.

Conserva. — Ambiente muy animado y precios satisfactorios en vacas flacas y toros.

La entrada que cerró a las 10 arrojó un total de 7063 vacunos distribuidos así:
Novillo 2940; vaca 1111; terneros 3012; que sumados al remanente de ayer de 111, la entrada total fué de 7174 vacunos.

Se vendieron: 6752 vacunos, quedando sin venderse para mañana 422.

Fueron compradores:

La Blanca	821
Wilson	957
Anglo	390
Sansinena	329
Swift	194
Armour	78
Smithfield	3070
Consumo local	389
Mandar afuera	16
Invernada	

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.30.60	a $ 0.35.80
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.30	a $ 0.24.80
[illegible]	de $ 0.15.2[illegible]	a $ 0.18.90
Novillos consumo	de $ 0.15.60	a $ 0.20.—
Novillitos cons.	de $ 0.12.—	a $ 0.17.—
Vacas consumo	de $ 0.15.—	a $ 0.23.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.27.—	a $ 0.31.—
Terneros consumo	de $ 0.15.10	a $ 0.36.—
[illegible]	de $ 0.09.30	a $ 0.10.80
Conserva	de $ 0.09.60	a $ 0.10.—
Toros	[illegible]	[illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 27. — Se realizaron los negocios en este mercado con un arribo de 1713 porcinos. Dada la entrada algo abultada los precios no difirieron de los del día anterior, desarrollándose los negocios dentro de un marco de animación.

Como máximo se obtuvo 0.39.50 y como mínimo 0.26.— el kilogramo peso vivo.

Se pusieron en venta, como decimos 1713 porcinos vendiéndose todos los lotes.

Fueron compradores:

Anglo	28
Consumo local	1591
Mandar afuera	31
Invernada	63

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 27. — Se realizaron los negocios en este mercado con un arribo de 22501 lanares y 529 del remanente del día de ayer.

Los negocios se realizaron con ambiente sostenido para todas las categorías de pesados sobre todo en ovejas y borregos

En corderos, que fué el componente mayor con precios satisfactorios con excepción de los de consumo.

En especial se obtuvieron precios muy satisfactorios.

Se vendieron 21.779 lanares, distribuidos así:

Capones	820
Ovejas	1275
Borregos	843
Corderos	19199
Carneros	33

quedando sin venderse para las ventas de mañana 1251.

Fueron compradores:

Swift	9266
Armour	4268
Wilson	3555
Anglo	1087
La Blanca	952
Sansinena	384
Mataderos	2144
Invernada	123

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ [illegible]	a $ [illegible]
Capones livianos	de $ 9.—	a $ 12.—
Ovejas pesadas	de $ 8.30	a $ 12.20
Ovejas livianas	de $ 7.80	a $ 8.80
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 9.70	a $ 11.—
Borregos livianos tipo frigorífico	de $ 7.80	a $ 9.70
Borregos consumo	de $ 5.80	a $ 7.—
Corderos consumo	de $ 3.20	a $ 5.80
Carneros consumo	de $ 6.70	a $ 9.30
Corderos frigorífico	de $ 9.80	a $ 11.80
Corderos liv. [illegible]	de $ 4.—	a $ 8.10

Precios "records" en novillos de exportación

Esta mañana en el Mercado Reses [illegible] en la venta de lotes especiales de novillos de exportación, se batió un "record" de la temporada.

En efecto al ponerse en venta un conjunto de cerca de 80 novillos livianos de frigoríficos, los compradores de las fábricas concentraron sus miradas y luego su interés. Los subastaba la firma Alzaga de Unzué y eran procedentes de Rojas de la estancia "Los Angeles" del señor César González Guerrico.

Todas las fábricas se interesaron. Las ofertas subieron poco a poco hasta adquirir una lucha interesante que concentró a todo el mercado. Por fin el Wilson anunció 0.34.80 el kilogramo peso vivo y el martillo cayó ante la gran oferta que ya nadie intentó sobrepasar. Se había batido el "record" del año.

Otro conjunto pesado de novillos estableció otro "record" por el cual se pagó 0.33.60 y fué adquirido por el frigorífico Armour.

Al respecto cabe hacer unas breves consideraciones sobre los negocios de hoy.

A último momento, casi al cierre, los frigoríficos demostraron un interés inusitado. Arreciaron la oferta con una ofensiva sin precedentes y los precios por esta razón fueron en la mayoría de las categorías muy satisfactorios.

Pero se abre el siguiente interrogante en el ambiente: ¿Es una reacción de la plaza? ¿Es una política de los frigoríficos para precipitar los envíos y hacer declinar los precios? ¿O es un apremio de los mismos para hacer frente a compromisos urgentes?

La gran reacción ha desconcertado el mercado, siendo lo más prudente no precipitarse en los envíos a fin de que el interés se mantenga y no sea efecto de lo que acabamos de exponer porque ya otras veces ha ocurrido.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 27 — Se desarrollaron los negocios en la mañana de hoy en este mercado, correspondiente a la primera rueda con el siguiente estado de la plaza:

TRIGO. — Las cotizaciones de los mercados extranjeros acusaron un tono más sostenido. En el nuestro se operó con más animación, precios mejores en relación al cierre de ayer.

LINO. — El mismo nivel del día de ayer. Sostenido.

MAIZ. — Debido a la estadística publicada por el ministerio de Agricultura se produjo un leve ascenso en los precios.

AVENA. — Demanda activa. Mejoras en las cotizaciones.

CEBADA. — Sin cambios.

CENTENO. — Sin cambios.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta a Brasil	7.35	7.30	Bahía
Trigo exportación N. 1, 80 kilos	7.—	6.85	"
Avena 47 kg.	5.70	5.65	"
Lino 6 o/o cuerpos extraños	11.25	13.75	"
Maíz amarillo	6.75	——	"
Cebada 62 kg.	7.55	7.55	"
Centeno 73 kg.	6.35	6.20	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

[illegible]

[illegible]